



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL BACHILLERATO EN CHIAPAS PRINCIPALES CAUSAS QUE LO AFECTAN (REPORTAJE)

TESINA

QUE PRESENTA:
ANGEL RAFAEL GORDILLO GARCIA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACION

DIRECTORA DE TESINA : LIC. ADRIANA MELENDEZ MERCADO



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D.F.

267003

AGOSTO DE 1998.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Indice

Introducción.....	3
Metodología.....	7
Primera parte: Impacto de la política en la educación en Chiapas.....	8
• La verdad no peca pero hiera.....	8
• Planes aparecen y desaparecen.....	10
• Gobiernos van y vienen y la educación ¡Bien gracias!.....	11
• Ricos por naturaleza, pobres por abandono.....	13
Segunda parte: Características del bachillerato.....	16
• Un plan para cada necesidad	16
• Por siempre rivales.....	18
Tercera parte: Organización y soportes legales.....	19
• En la organización están los resultados.....	19
• Con la ley en la mano.....	23
• Las leyes existen pero no se cumplen.....	24
• Presionar para obtener un propósito.....	25
• Llegar es fácil, aguantar es lo difícil.....	26
Cuarta parte: Instrumentación de un nuevo plan de estudios	28
• Todo cambio genera inconformidad.....	28
• Barreras que limitan y atemorizan.....	32
• Cero en orientación.....	33
• Del dicho al hecho.....	34
• Los problemas no se terminan.....	36
• Quiero aunque no pueda.....	37

Quinta parte: El estudiante, sus carencias y conflictos.....	38
• Culpables o inocentes.....	38
• ¡Al fin la solución!.....	39
• Una mancha imborrable.....	40
Sexta parte: el profesor y su realidad.....	44
• La Educación sigue igual.....	44
• Incrementos...pero de necesidades y frustraciones.....	45
Séptima parte: Los medios de comunicación y la educación.....	47
• Contigo...¡Mejor sin ti!.....	47
• Fracaso con todo y recursos.....	48
• Se ve, se oye, no importa que dañe.....	49
• El Estado siempre al rescate.....	50
• Siempre anteponiendo los intereses.....	52
• En el contenido está el valor educativo.....	54
• Coherencia educativa vs. contradicción informativa.....	55
• Sin educación no hay desarrollo.....	56
• ¿Cuál bondad? ¡ Pura manipulación!.....	58
Reflexiones a manera de conclusión.....	62
Anexos.....	67
Bibliografía.....	79
Entrevistas realizadas.....	82

Introducción

Cuando se menciona Chiapas inmediatamente se proyecta la imagen de un estado que ha sido privilegiado por la naturaleza al haberlo dotado de inmensos recursos forestales, tierras fértiles bañadas por caudalosos ríos, una extensa costa en el Pacífico y un gran potencial en el subsuelo, aunado a un rico e inmenso legado cultural.

Sin embargo, a pesar de la existencia de toda esta riqueza, esta entidad es una de las más rezagadas de todo el país, con uno de los índices de bienestar social más bajos, una agricultura atrasada, deficiente infraestructura caminera, una industria sin desarrollar y una actividad turística débil y desorganizada.

Chiapas es un estado de graves contrastes sociales y regionales a pesar de sus riquezas naturales y potencialidades de desarrollo. Más que en cualquier otra entidad de la república, el factor educativo representa el instrumento esencial para la promoción de su desarrollo y la consolidación de su proceso de integración social y cultural en el ámbito regional y nacional.

Como consecuencia de la crisis política y social que vive la entidad, el primero de enero de 1994 se plasmó la realidad chiapaneca con el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), sorprendiendo a la opinión pública nacional e internacional; campesinos indígenas en abierta rebelión con demandas de justicia social pero con métodos que entraban en conflicto con la democracia mexicana dieron cuenta de las graves contradicciones que padece el pueblo chiapaneco desde tiempos remotos.

La existencia de índices de población diversas e importantes de población indígena, la dispersión extrema de la población rural, el ensanchamiento de los flujos migratorios internacionales e intraregionales; el desplazamiento de contingentes

campesinos hacia las áreas urbanas de mayor dinamismo; el subempleo y las condiciones generales de vida han conducido a una problemática social profundizada por la crisis económica que se reflejó a través del tiempo en graves rezagos educativos y culturales.

Según los indicadores del *Censo General de Población y Vivienda* del año de 1990, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), las entidades federativas con mayor porcentaje de personas sin instrucción son: Chiapas con el 29 por ciento. Guerrero con el 26.8 y Oaxaca, con el 26.

El Quehacer Educativo en Chiapas: Balance de un Sexenio, escrito por Josefina Valenzuela Cervantes, y publicado en 1988 por la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado, da a conocer datos muy interesantes, enfatizando que existe una tendencia descendente en la captación de alumnos originada por problemas económicos y sociales ya que los educandos son requeridos por el mercado de trabajo para hacer frente a las necesidades familiares: de los alumnos que terminan la secundaria solo el 49.1 por ciento ingresan al bachillerato y de éstos únicamente 58.5 por ciento lo finalizan.

La educación media superior tiene una cobertura baja, además presenta insuficiencia de materiales así como de equipo para la investigación y docencia insuficiente e improvisada, con planes de estudio inadecuados y desvinculados.

Por un lado, hablar de "la noche negra" de la educación en Chiapas no solamente se debe pensar que ha sido producto de conflictos sindicales y laborales exclusivamente, sino también resultado de la falta de recursos económicos para que tanto profesores como alumnos cuenten con espacios dignos, con los materiales didácticos y bibliográficos necesarios, con salarios justos y alimentación adecuada.

Por otra parte, la situación política en la entidad ha provocado una numerosa sucesión de gobernantes desde 1976 a la fecha, ocasionando con ello que los proyectos educativos se basen más en los tiempos políticos y ello se ve con la consecuente falta de continuidad, e indudablemente en la palpable incongruencia de los contenidos educativos.

Causa también del deterioro educativo, particularmente en el nivel de bachillerato es, indiscutiblemente, la situación socioeconómica de profesores y de alumnos.

El proceso educativo del nivel de bachillerato se ve afectado también por diversas causas pudiéndose mencionar entre otras, la frecuente inasistencia a clases, existencia de grupos de poder, manipulación de alumnos, corrupción, perduración de viejos hábitos.

En el presente trabajo se han tomado como ejemplo los datos estadísticos de los cinco planteles de bachillerato oficial ubicados en Tapachula, segunda ciudad más importante en el estado de Chiapas.

El reportaje se divide en siete partes:

La primera parte presenta un panorama de la educación en Chiapas y las consecuencias ocasionadas principalmente por los relevos en el ejecutivo estatal.

La segunda da a conocer las diferentes modalidades que conforman el bachillerato, su heterogeneidad y diferencias.

La tercera parte destaca la organización y estructura de las escuelas, así como los principales documentos legales que sustentan la educación media.

En la cuarta parte se hace mención de la instrumentación de un nuevo plan de estudios de bachillerato, sus efectos y consecuencias.

La quinta parte proporciona una imagen del estudiante del nivel medio, sus carencias y conflictos.

La sexta visualiza la realidad actual del profesor de educación media superior en el estado.

La séptima parte presenta la problemática que se da entre los medios de comunicación y la educación.

Metodología

El presente trabajo es un reportaje en el que se plantea la problemática actual de la educación en el nivel de bachillerato en Chiapas, así como las principales causas que inciden dentro del proceso educativo.

En su definición, el reportaje es el género mayor del periodismo en el que se pueden conjugar elementos noticiosos, testimoniales, documentales, complementándose con los discursos narrativos y descriptivos redactados de forma directa para captar la atención del lector.

Dado que la principal materia prima del reportaje es la presentación de los hechos, el estilo que éste presenta debe ser claro, sencillo, preciso, breve, colorido y original para cumplir con la función social de informar.

De acuerdo a lo que señalan algunos autores como Vicente Leñero y Carlos Marín, para plasmar las experiencias personales se debe estar en el lugar de los hechos y además, debe existir un interés personal en el tema a investigar, lo cual da opción a indagar con más profundidad.

El reportaje es una forma de acercarse al mundo, de observarlo y registrar lo que se ve, pero imaginándolo con un estilo propio.

Con base en su definición, el presente reportaje es un trabajo informativo que reúne todos los géneros periodísticos y que se estructura alrededor de un tema específico del que se proporcionan antecedentes, comparaciones, derivaciones y consecuencias y que se enriquece con opiniones, comentarios y noticias.

Para efecto de estudio, este reportaje se divide en siete partes, las que a su vez se dividen en diferentes temas, como puede observarse en la introducción.

Primera parte: Impacto de la política en la educación en Chiapas

La verdad no peca pero hiera

Desde tiempo atrás la educación en Chiapas se ha visto seriamente afectada por la escases de recursos y la reducción de la participación federal lo que provocó un grave rezago en comparación con otras entidades del país. Por lo que corresponde al Nivel Medio Superior, éste se ha caracterizado por una serie de problemas, principalmente por la falta de un adecuado diseño e instrumentación de la política educativa originados por los cambios políticos que se han dado vertiginosamente y que han generado, en consecuencia, que no se cumplan cabalmente los planes educativos de gobierno.

A nivel nacional, el estado de Chiapas, está catalogado como la entidad donde existe un mayor rezago educativo, según lo señala el gobierno estatal en el *Plan Chiapas en el período de 1984-1988*, y que se debe en gran medida a factores de carácter social, económico, cultural y político, convirtiéndose en un problema.

Este atraso es muy marcado no solo por ser el estado con mayor rezago en materia de bienestar social a nivel nacional, sino por las características tan especiales en lo referente a su población, deficiente infraestructura y grado de desarrollo muy disímiles en cada una de las nueve regiones económicas en que ésta se divide y en las que existen grandes desequilibrios producto del crecimiento y de la insuficiente integración económica y social, como lo da a conocer Josefina Valenzuela, en su libro *El Quehacer Educativo en Chiapas*

Abundando un poco mas sobre este problema, es importante recordar el discurso de Miguel de la Madrid Hurtado, en la visita que realizara a la entidad en 1981, en su calidad de candidato a la Presidencia de la República: "Chiapas es, auténticamente una paradoja, y el conocer los problemas de Chiapas causa asombro, preocupación,

pero también estímulo y expectativas. Preocupación porque los índices de bienestar en el estado –lo tenemos que reconocer con franqueza- son de los más bajos de la república mexicana. Ocupa el segundo lugar en analfabetismo con un índice del 29 por ciento que casi duplica el promedio nacional”.

En la *Memoria Reunión Estatal para la Planeación Chiapas*, publicada por el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del Partido Revolucionario Institucional (IEPES-PRI), en 1982, Miguel de la Madrid Hurtado afirmó que la entidad ocupaba uno de los últimos lugares en cobertura de seguridad social y que solamente el 15 por ciento de la población gozaba de estos servicios, en tanto que el promedio nacional fue del 40 por ciento.

“Y lo que es nuevamente paradójico -agrega- es que en tanto Chiapas es el estado donde se genera la mayor parte de la energía eléctrica del país, es el último estado en cuanto a disponibilidad de viviendas con este servicio: 36 por ciento, frente al 75 por ciento nacional”.

Por lo que corresponde al proceso educativo, se ha visto afectado por los problemas económicos y sociales que enfrentan profesores y alumnos, los primeros, ante la poca gratificación que les brinda el quehacer educativo generan sentimientos de derrota y frustración, los estudiantes, por su parte, ven limitadas sus expectativas de estudio ante la necesidad de satisfacer sus necesidades primarias de alimentación, salud y vivienda.

En la educación también inciden otros factores que dañan seriamente su ejecución al interior de las instituciones de enseñanza y que afectan su avance, como son la frecuente inasistencia a clases por parte de los catedráticos, existencia de grupos políticos, manipulación de alumnos, corrupción, perduración de viejos hábitos y falta de sensibilidad o ignorancia para detectar alumnos con problemas.

Es importante mencionar que durante muchos años el Nivel Medio Superior en Chiapas, no contó con un plan de estudios serio y preciso por lo que los contenidos programáticos resultaban incongruentes a las necesidades de la entidad e incluso, su aplicación era deficiente, debido a que los profesores manejaban los programas según su criterio, sin observar los contenidos y sin tomar en cuenta las normas establecidas por la Secretaría de Educación del Estado y, menos aún, los acuerdos tomados en las reuniones de academias tanto regionales como estatales.

Planes aparecen y desaparecen

Desde 1978 hasta 1980, se ofrecía en todas las escuelas oficiales de bachillerato y en los planteles particulares con registro oficial del Estado, el Plan Anual de Bachillerato con reconocimiento técnico en cuatro áreas de formación: Físico Matemáticas, Químico Biológicas, Económico Administrativas y Ciencias Sociales y Humanidades.

Posteriormente, de 1980 a 1991, estas escuelas ofrecían el bachillerato propedéutico, con las cuatro áreas de formación pero sin reconocimiento técnico. En el año de 1981, se experimentó el plan semestral, pero por cuestiones políticas se dio marcha atrás y se regresó al plan anual, egresando solamente una generación de estudiantes con dicho plan.

En el año de 1991, durante el gobierno del licenciado José Patrocinio González Garrido, que se caracterizó como un gobernante antidemocrático, se realiza el primer proyecto serio e innovador para la actualización del Nivel Medio Superior: Asimismo, se instrumenta el Plan de Bachillerato Unico con áreas de Formación (BUCAF). Este proyecto se inicia experimentalmente con siete escuelas piloto del gobierno, oficializándose tiempo después en todas las preparatorias del gobierno estatal y posteriormente en las escuelas incorporadas.

Paralelo a la actualización del proceso educativo que se generó a partir de 1991 con la instrumentación del plan BUCAF, se puso en marcha un programa de actualización docente con el fin de proporcionar a los profesores el apoyo metodológico y de contenido.

De igual forma, se buscó regularizar a la planta docente por lo cual, el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Educación, puso en función un proceso de homologación para la recategorización del personal académico del nivel medio. Dicho proceso fue promovido con la finalidad de mejorar las expectativas escalafonarias y económicas de los profesores. Sin embargo, esto no ocurrió así ya que la mayor parte de los académicos no son titulados, por lo que su promoción resultó prácticamente imposible, ocasionando con ello una gran inconformidad. Es conveniente señalar que dicha recategorización se realiza con base en el perfil del Instituto Politécnico Nacional

Gobiernos van y vienen y la educación ¡Bien gracias!

Uno de los problemas que ha incidido notoriamente en perjuicio de la educación, particularmente en el nivel de bachillerato -ya que éste es controlado por cada entidad federativa, según lo marcan los artículos 17 de la Ley Federal de Educación, capítulo III; 15 de la Ley Estatal de Educación; Acuerdos 71 y 77 de la Secretaría de Educación Pública-, ha sido la sucesión irregular de gobernadores por períodos muy cortos a partir de la segunda mitad de la década de los 70 a la fecha, con excepción del mandato del General Absalón Castellanos Domínguez, que gobernó sin interrupción de 1982 a 1988.

Sin lugar a dudas, la situación política que viene gestándose en Chiapas desde 1976 y en la que empiezan a darse con frecuencia los cambios en el gobierno, ocasionaron que no se concretizara una política educativa congruente durante prácticamente más de tres sexenios, sino al contrario, todos los proyectos que se

han generado se han visto interrumpidos o se han continuado pero sin un criterio bien definido y los que se han logrado realizar han sido con base en las reformas que en esa materia ha señalado el Gobierno Federal.

Así las cosas, la sucesión irregular de los gobernantes chiapanecos solamente ha servido para que estos puedan escalar a otros puestos en la política nacional, ocasionando que se produzcan muchos cambios dentro de la Secretaría de Educación en el estado. Los secretarios de ese despacho han estado más preocupados por sostenerse y conservar sus puestos que por atender la problemática educativa.

Los cambios en el gobierno chiapaneco han impactado negativamente el desarrollo social de la entidad, así como su desarrollo educativo. A lo largo de cuatro sexenios ha habido diez gobernadores y solamente uno de ellos cumplió con su mandato de seis años. En todos estos años sólo se ha visualizado un plan de estudios bien fundamentado para el nivel del bachillerato.

LOS CAMBIOS EN EL GOBIERNO CHIAPANECO HAN SIDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

SEXENIO 1976 - 1982				
GOBERNADOR	PERIODO	SECRETARIO DE EDUCACION	PERIODO	BACHILLERATO
Jorge de la Vega D.	1976 - 1977	Romeo Rincón C.	1976 - 1982	Propedéutico
Salomón G. Blanco	1977 - 1979	Romeo Rincón C.	1976 - 1982	Propedéutico
Juan Sabines G.	1979 - 1982	Romeo Rincón C.	1976 - 1982	Propedéutico
SEXENIO 1982 - 1988				
GOBERNADOR	PERIODO	SECRETARIO DE EDUCACION	PERIODO	BACHILLERATO
Absalón Castellanos D.	1982 - 1988	Eduardo J. Albores	1982 - 1984	Propedéutico
Absalón Castellanos D.	1982 - 1988	Javier Espinosa M.	1984 - 1986	Propedéutico
Absalón Castellanos D.	1982 - 1988	Milton Morales D.	1986 - 1988	Propedéutico
SEXENIO 1988 - 1994				
GOBERNADOR	PERIODO	SECRETARIO DE EDUCACION	PERIODO	BACHILLERATO
Patrocinio G. Garrido	1988 - 1993	Abelardo Santillán B.	1988 - 1993	BUCAF
Elmar H. Setzer M.	1993 - 1994	Gilberto O. Albores	1993 - 1994	BUCAF
Javier L. Moreno	1994 - 1994	Gilberto O. Albores	1994 - 1994	BUCAF
SEXENIO 1994 - 2000				
GOBERNADOR	PERIODO	SECRETARIO DE EDUCACION	PERIODO	BACHILLERATO
Eduardo Robledo R.	1994 - 1994	Sonia Rincon Ch.	1994 - 1995	BUCAF
Julio C. Ruíz Ferro	1994 - 1998	Ismael de León R.	1995 - 1997	BUCAF
Roberto Albores G.	1998 -	Antonio Santiago B.	1997 - 1998	BUCAF

Ricos por naturaleza, pobres por abandono

En Chiapas siempre ha existido una gran contradicción. A pesar de que en la entidad salta a la vista la abundancia de recursos naturales, del suelo y del subsuelo, de ríos y de mares, los índices de bienestar social son bajos. En ocasión de la visita que hiciera a nuestra entidad como candidato a la Presidencia de la República, Miguel de la Madrid Hurtado, dijo "...el tesoro que está abajo y encima del territorio de Chiapas es uno de los tesoros mas preciados del país".

Todo parece indicar que así es efectivamente, sin embargo, a 18 años de haberse registrado las palabras del que fuera Presidente de México, en la Reunión Estatal para la Planeación Chiapas, poco ha sido el avance logrado y, lo que es peor aún, la crisis política y social en la entidad se ha recrudecido en los últimos años.

Los datos y cifras del estado correspondientes al Censo 1990, dados a conocer en el *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas*, por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y el Gobierno del Estado, resultan interesantes.

La población total del Estado en 1990 ascendió a 3,203,915 habitantes, en 1980 era de 2,084,717. Esta presenta características diferentes a la población nacional, ya que únicamente el 40 por ciento reside en el ámbito urbano y el 60 por ciento en áreas rurales, mientras que los indicadores nacionales señalan el 66 por ciento de población urbana y el 34 por ciento rural. Tales estimaciones consideran como población urbana a la que habita en localidades de más de 5,000 habitantes.

El carácter rural-urbano resulta de la distribución especial de la población, ya que la entidad se integra por 111 municipios y 16,422 localidades, de las cuales el 66 por ciento están consideradas como áreas de población rural.

La distribución de la población es el resultado de la interacción de factores físicos y circunstancias económicas, por lo que la concentración de los asentamientos

urbanos se presenta en tres de las nueve regiones económicas, donde se localiza más del 50 por ciento de la población estatal y que tienen como centro de operaciones a Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristobal de las Casas.

Lo anterior lleva a los extremos, cuando se estudia la densidad de población, pues en la región del Soconusco se tienen 80 habitantes por Km², en tanto que en la Fraylesca y en la Selva se tienen 15.

La población indígena de Chiapas es otro factor a considerar ya que de las 57 etnias del país, nueve se localizan en la entidad. Su habitat se distribuye en 67 municipios y constituye más del 25 por ciento de la población estatal.

Resultado del predominante carácter rural de la población, es el alto porcentaje de las actividades primarias que son: el 61.5 por ciento de la PEA estatal, las actividades de transformación, las cuales son el 10.9 por ciento de la población económicamente activa, y los servicios el 17.1 por ciento.

A pesar de que el Sector de transformación genera gran parte del producto, es el que menor ocupación proporciona debido a que la industria extractiva, específicamente la del petróleo, se caracteriza por ser intensiva en capital; la proporción de empleos que genera es muy baja por ser industria de tipo familiar.

El sector servicios no ha manifestado gran capacidad de absorción de mano de obra, las actividades como el comercio, transporte, servicios personales y otros no han tenido gran desarrollo.

El problema de la población no es la ocupación es la subutilización de la fuerza de trabajo. La forma mas natural que adopta la ocupación es el subempleo, sobre todo en el sector agropecuario, en el que se localiza el 77.5 por ciento de los subempleados. Esta situación se debe a que gran parte de los productores directos

y de los asalariados agrícolas solo tienen ocupación durante un período del año, dado el carácter temporal y cíclico de la mayor parte de los cultivos.

El bienestar de la población chiapaneca está ligado al medio rural, y aunque la naturaleza ha sido generosa, los indicadores económicos del campo muestran una progresiva disminución en la calidad de vida.

La agricultura se encuentra atrasada, sus medios de producción son rudimentarios y la productividad de sus cultivos se encuentra por debajo de los promedios nacionales con excepción del café, plátano y cacao.

Un elemento más que define a la agricultura es la problemática de la tenencia de la tierra que se ha tipificado como un problema agrario. Josefina Valenzuela señala que el 35 por ciento de las fincas y haciendas del país se encuentran en Chiapas.

La difícil orografía ha retrasado las comunicaciones, ocasionando con ello que muchas áreas productoras o en potencia, se encuentren con problemas de comunicación. En general, las comunicaciones terrestres son deficientes.

La infraestructura pesquera deja mucho que desear y no obstante de que se cuenta con grandes extensiones de aguas continentales y una gran franja de océano el estado dista mucho de ser un pueblo pesquero.

En el sector industrial destaca solamente la industria petrolera y de energía eléctrica, el resto de las ramas industriales es irrelevante y están relacionadas con la actividad primaria, predominando en ellas procesos tradicionales u obsoletos.

El gobierno chiapaneco afirma al respecto que la mayor marginación en México se concentra en la frontera sur y el estado de Chiapas posee el más alto índice en todo el país, bajo desarrollo, niveles mínimos de bienestar social, infraestructura ineficaz y falta de capacitación de la población.

Segunda parte: Características del bachillerato

Un plan para cada necesidad

La infraestructura educativa del Nivel Medio Superior en el estado presenta una característica muy especial. Particularmente comprende estudios terminales y de bachillerato con cinco modalidades: bivalente, terminal, con capacitación agropecuaria, telebachillerato y especializado (anteriormente propedéutico).

Bachillerato especializado, ofrece cuatro áreas de formación propedéutica: Económico administrativas, Químico biológicas, Físico matemáticas y, Sociales y humanidades. Este bachillerato es antecedente para los alumnos que continúan estudios superiores.

Bachillerato con capacitación agropecuaria, Es también antecedente a estudios universitarios y simultáneamente proporciona capacitación para el desempeño en actividades laborales agropecuarias.

Bivalente, Recibe este nombre debido a que los planes de estudios proporcionan formación técnica y propedéutica, permitiendo continuar estudios superiores o incorporarse como técnico en el mercado de trabajo.

Terminal, ofrece exclusivamente capacitación técnica para el trabajo.

Telebachillerato, es la modalidad más reciente y es muy similar al bachillerato bivalente ya que proporciona formación técnica y propedéutica.

El telebachillerato surge en julio de 1994 con la finalidad de proporcionar educación media a las poblaciones indígenas y marginadas. Este bachillerato es semestral y a diferencia de la telesecundaria que está enlazada al Sistema Nacional de Educación por Satélite, la información está contenida en videocasetes.

Actualmente, existen 31 escuelas de telebachillerato donde se proporciona enseñanza a aproximadamente 2,005 alumnos en seis de las nueve regiones económicas en que está dividida la entidad. Cada centro educativo cuenta con tres profesores y el equipo esta formado principalmente por televisión y videocasetera.

Según comentarios de algunos profesores de telebachillerato, la demanda ha sido muy grande pero también la deserción, la cual es determinada por diferentes factores, entre los que se destacan la necesidad de trabajo, la dispersión de las comunidades, las deficientes vías de comunicación y, las condiciones climatológicas.

Los planes de estudio para este nivel son heterogéneos, se presentan estructurados por asignaturas, pero tienen marcadas diferencias entre cada centro de estudio, en relación a las consideraciones entre cada uno de ellos, la temporalidad (anual y semestral), y el espacio curricular en que se insertan, haciéndose notoria la carencia de fundamentación curricular con que operan.

Con referencia al bachillerato especializado, puede mencionarse que se instrumentó a partir de 1991, anteriormente se denominó bachillerato anual con reconocimiento técnico en las áreas de estudio de físico-matemáticas, económico-administrativas, químico-biológicas y, ciencias sociales y humanidades. Posteriormente, cambió su designación a bachillerato propedéutico, con plan anual y con las áreas de estudio ya mencionadas.

Para el desarrollo del servicio educativo del bachillerato especializado, existen en la entidad diversas escuelas oficiales, contándose con el mayor número de planteles en la capital del estado, Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

Por siempre rivales

Por lo que corresponde a Tapachula, importante cabecera municipal de la región Soconusco, según el Anuario Estadístico del Estado 1990, cuenta con una población de 222,228 habitantes. Existen cinco escuelas preparatorias oficiales: Escuela Preparatoria No. 1 "Tapachula", turnos matutino y vespertino; Escuela Preparatoria No. 2 "Profr. Eduardo J. Albores G.", turnos matutino y vespertino; Escuela Preparatoria No. 3, turno vespertino. Estos centros educativos tienen una población escolar de 2,728 alumnos.

RELACION DE GRUPOS DE LOS TRES GRADOS DE BACHILLERATO DE LAS ESCUELAS OFICIALES EN TAPACHULA, CHIAPAS

NOMBRE DE LA ESCUELA	NUMERO DE GRUPOS			TOTAL
	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	
PREPARATORIA No. 1 T.M.	5	6	7	18
PREPARATORIA No. 1 T.V.	5	6	6	17
PREPARATORIA No. 2 T.M.	6	8	8	22
PREPARATORIA No. 2 T.V.	6	6	5	17
PREPARATORIA No. 3 T.V.	2	2	2	6

Fuente: Estadística de Bachillerato INEGI – SEP (1997).

De estos cinco planteles de bachillerato, la Preparatoria No. 1 "Tapachula" (anteriormente Lic. Miguel Alemán Valdés) es la de mayor antigüedad, con 79 años de servicio; la Preparatoria No. 2 fue inaugurada en 1981 y surgió como una alternativa para satisfacer la demanda de espacios educativos, y la Preparatoria No. 3 fue creada para dar empleo a los docentes de la Escuela Normal "Valentín Gómez Farías", cerrada por el gobierno estatal para frenar el creciente egreso de maestros normalistas.

Es importante mencionar que estas escuelas de bachillerato comparten edificios, como es el caso de las preparatorias No. 1 y 2, en el caso de la preparatoria No. 3, comparte sus instalaciones con la "Escuela de Enfermería "Tapachula", del bachillerato terminal.

En lo referente a la dirección de estos centros educativos, tres de ellos funcionan con sus respectivos directores y solamente la Preparatoria No. 1 tiene un director para los dos turnos matutino y vespertino, desde el año de 1987.

La demanda de servicios del nivel de bachillerato es cada vez mayor, sin embargo existen diversos factores que determinan la matrícula escolar en cada uno de estos centros de estudio y, que a la vez, crean un ambiente de rivalidad al generarse supuestos estatus de calidad. Estos factores se deben particularmente a : Ubicación del plantel educativo, turno, tradición y prestigio.

INGRESO-EGRESO DE ALUMNOS EN LOS DIFERENTES CICLOS ESCOLARES DE 1990 – 1997, EN LAS PREPARATORIAS OFICIALES DE TAPACHULA.

CICLO ESCOLAR	PREPARATORIA No. 1 T.M.		PREPARATORIA No. 1 T.V.		PREPARATORIA No. 2 T.M.		PREPARATORIA No. 2 T.V.		PREPARATORIA No. 3 T.V.	
	INGRESO	EGRESO	INGRESO	EGRESO	INGRESO	EGRESO	INGRESO	EGRESO	INGRESO	EGRESO
1990 - 1991	616	592	498	469	572	534	263	212	152	128
1991 - 1992	662	622	581	573	591	551	300	268	130	106
1992 - 1993	678	637	529	505	656	621	400	322	117	108
1993 - 1994	675	641	519	516	656	614	414	342	124	100
1994 - 1995	749	638	536	478	644	604	408	384	159	125
1995 - 1996	720	671	610	580	666	630	452	384	166	141
1996 - 1997	755	737	642	623	694	605	479	418	195	172

Fuente: Registro de Escolaridad, Departamento de Servicios Escolares de la S.E.

Por ser la escuela de mayor preferencia, la Preparatoria No. 1 es el centro educativo por tradición a nivel regional. A lo largo de sus 79 años han egresado de esta institución muchas generaciones de tapachultecos y ciudadanos de diversos municipios de tres importantes regiones económicas de la entidad: Soconusco, Sierra e Istmo Costa. Esta condición le ha brindado un buen prestigio y gran ventaja sobre las otras escuelas que son mas recientes y que luchan por obtener el reconocimiento de la población.

Tercera parte: Organización y soportes legales

En la organización están los resultados

La organización administrativa juega un papel muy importante para el adecuado funcionamiento de los centros educativos oficiales del Nivel Medio Superior, como entidades del servicio público.

A su vez, depende del director del plantel el control efectivo de todas las actividades, apoyado por los subdirectores académico y administrativo. Asimismo, para ejercer un adecuado control y para que las políticas educativas establecidas se cumplan, es necesario aplicar los criterios y las normas señaladas por la propia Secretaría de Educación.

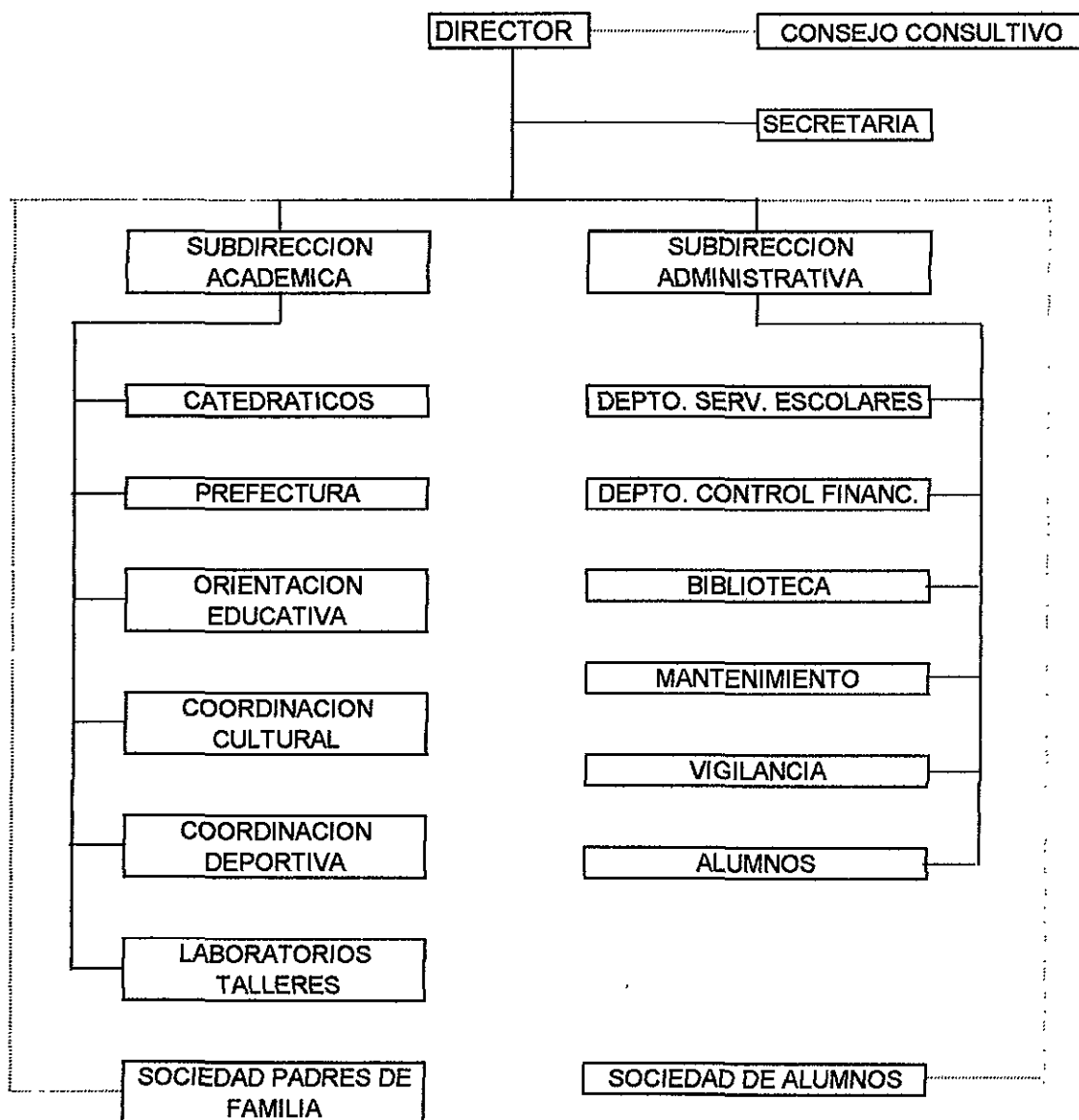
El sistema organizativo y la función operativa de las instituciones de bachillerato oficial es el siguiente:

- Dirección
- Subdirección Administrativa
- Subdirección Académica
- Departamento de Servicios Escolares
- Departamento de Control Financiero
- Servicio de Orientación Educativa
- Coordinación Cultural
- Coordinación Deportiva
- Prefectura
- Biblioteca
- Personal Académico
- Laboratorios - Talleres
- Personal Administrativo

- Mantenimiento
- Vigilancia
- Alumnos

Para conocer adecuadamente la estructura administrativa de los planteles del nivel medio en el estado de Chiapas, se presenta un organigrama o representación esquemática en el que se señala la división jerárquica y funcional de los mismos.

ORGANIGRAMA DE UNA ESCUELA OFICIAL DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR



Con la ley en la mano

Las escuelas oficiales del Nivel Medio Superior se sustentan legalmente en leyes, reglamentos y normas que rigen las actividades académico administrativas. Estos instrumentos legales señalan los lineamientos que deben observar los trabajadores y son de gran valor para la organización y funcionamiento de los planteles.

Los principales documentos legales en que se apoyan las escuelas de bachillerato son:

- Ley General de Educación
- Ley de Servicio Civil del Estado y los Municipios de Chiapas
- Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado de Chiapas.
- Reglamento Interior de trabajo del Personal Docente de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación.

Estos documentos dan base a la función primordial de las escuelas oficiales del nivel medio de brindar servicio a los alumnos egresados de la secundaria, que tienen el interés de estudiar la preparatoria para continuar estudios profesionales o vincularse a la sociedad como fuerza de trabajo mejor capacitada, para de esta manera participar en el proceso de desarrollo económico y social del país.

Como instituciones públicas, las escuelas preparatorias tienen la obligación y la capacidad de responder a la demanda de educación de la sociedad.

Los planteles educativos ofrecen alternativas de solución a la problemática que en este renglón existe y a las exigencias de la sociedad, considerándose prioritarias las siguientes:

- a) Atención a la demanda educativa
- b) Aplicación de los programas de estudio vigentes

- c) Organización adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d) Procuración y optimización de los recursos
- e) Máxima calidad de la docencia
- f) Vinculación con el entorno y con la sociedad

Como parte de lo anterior, y de acuerdo con las normas y criterios establecidos, se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las leyes existen pero no se cumplen

Muchas veces las leyes existen pero no se hacen cumplir o no son observadas y muchas decisiones son de carácter político como es el caso para nombrar a los directores de los planteles de bachillerato. A este respecto, el QFB. Carlos Enrique Arreola Gordillo, catedrático de tiempo completo de la Preparatoria No. 2 "Prof. Eduardo J. Albores G.", de la que ha sido subdirector académico durante muchos años, afirma: "...la designación de los directores en las escuelas preparatorias es facultad exclusiva de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Chiapas, con fundamento en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública. A pesar de ello, muchas veces se nombra a los directores bajo circunstancias que el mismo personal académico impone y, en ocasiones, hasta el mismo sindicato de maestros, en este caso, la Sección 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación".

A diferencia de las escuelas de nivel básico que comprende primarias y secundarias, donde los cargos directivos se adquieren por escalafón, en las preparatorias el puesto de director es de confianza y, por lo tanto, solo compete a la autoridad educativa concederlo. Ahora bien, otorgar un cargo directivo unilateralmente es, en muchos casos, muy positivo, sobre todo cuando se hace con base en la trayectoria

profesional, responsabilidad, ética y entrega al trabajo. Pero resulta difícil que se dé en estas circunstancias cuando las autoridades superiores no están bien enteradas por encontrarse distantes y además porque no existen registros que proporcionen la información adecuada para seleccionar al candidato idóneo, de tal manera que se nombra a los directores basándose en la opinión del personal académico a pesar de que en muchas ocasiones existen profundas discrepancias.

Esta circunstancia da lugar a situaciones muy interesantes y por otra parte crea problemas que trastornan la educación, ya que al no apegarse a los requisitos que definen el perfil deseado, todos sin excepción sienten que tienen el derecho de ocupar la dirección por el simple hecho de ser catedráticos o de contar con muchos años de servicio.

Presionar para obtener un propósito

Cuando un director se hace cargo de una escuela, es de su completa competencia nombrar a los subdirectores académico y administrativo. Para el caso, normalmente se apoya en los antecedentes y en la trayectoria académico-administrativa del personal docente. A pesar de ello, existen fuertes presiones de los grupos ya establecidos que tratan de influir y, de hecho, influyen en las decisiones, imponiendo una persona afín con sus intereses.

Así las cosas, el papel de un director es de gran importancia dentro de una institución donde se conjugan relaciones profesionales y de servicio con individuos de diferente procedencia social y nivel cultural; personal académico con diferente perfil profesional, administrativos con una preparación que se ha dado a lo largo de su desarrollo laboral, intendentes con una educación muy precaria, alumnos que se encuentran en la etapa más difícil de su vida y que presentan problemas de personalidad y padres de familia que solamente acuden a la escuela cuando sus hijos tienen problemas.

Asimismo, el director de un plantel educativo siempre verá obstaculizado su trabajo a pesar de la capacidad y de los amplios conocimientos que pueda tener. La mayoría de las críticas que recibe es de su propio personal que desconoce las funciones específicas del director.

Es conveniente citar en este caso al autor del libro *Las Relaciones Humanas*, Jesús Álvarez, que en la página 214 de dicha obra, consigna: "...la autoridad debe manifestarse siempre en función de mantener vigentes los principios que hagan posible la realización de propósitos, pero considerando al individuo no solo como sujeto de obligaciones, sino también como titular de derechos, el reconocimiento de los cuales debe ser indiscutible y su respeto irrestricto, pues sin estas condiciones no será posible la existencia de relaciones interpersonales."

Llegar es fácil, aguantar es lo difícil

Acceder a la dirección de una escuela de bachillerato conflictiva, donde en lugar de prevalecer el interés por la enseñanza y la buena marcha de la institución campea el interés personal y la irresponsabilidad, es un reto muy grande y la labor sumamente difícil. Por ello, es necesario conocer los problemas que se dan al interior, así como a todo el personal académico y administrativo, sus defectos y cualidades, su desempeño profesional y sus intereses, con el fin de que las medidas y actividades que se vayan a desarrollar se acepten y no se discutan, y se dé un proceso de cambio en la actitud del personal, generándose la marcha más adecuada en la actividad académico-administrativa.

Al respecto, el Lic. Francisco Javier Cruz Hernández, que se desempeñara como director de Educación Media y Superior de 1991 a 1993, señala que es necesario buscar y desarrollar mecanismos y políticas que permitan lograr un concierto de ideas y de intereses personales y de grupo, con apego a los lineamientos oficiales y, en respuesta a las necesidades de los estudiantes y de la comunidad.

A pesar de que el director de una escuela preparatoria cuenta con los instrumentos legales para una buena administración y el adecuado desarrollo de las actividades del centro de estudios, de manera formal y bien instrumentada, la aplicación de toda normatividad debe hacerse cuidadosamente ya que muchos artículos o contenidos, dependiendo del documento legal de que se trate, son un tanto ambiguos, por lo que su interpretación es amplia, lo que provoca en muchas ocasiones confrontación entre la autoridad y el personal de la institución educativa.

Cuando un director delega funciones en sus subdirectores de acuerdo a las actividades específicas de cada uno, acción que pocas veces se ejecuta en muchas escuelas donde el control absoluto lo ejerce el director, da lugar a que los profesores que no conocen lo que es una organización y mucho menos lo que significa la administración, manifiesten que éste desconoce su trabajo y/o es manipulado por sus subalternos. La actitud y la imagen de un director autócrata o autoritario, todavía en práctica en muchas instituciones, marcó indeleblemente la mentalidad de estos docentes, de ahí que no logren entender la importancia de la delegación de funciones que por normatividad se observa en todos los centros de trabajo.

De la misma manera, la imagen del director siempre ha sido la de un individuo que tiene la obligación de atender personalmente todos los problemas o asuntos por muy insignificantes que sean. Esta práctica solamente entorpece las actividades, originando que los subdirectores, a pesar de tener capacidad y facultad para resolver cualquier situación, no se les otorgue la debida personalidad.

Cuarta parte: Instrumentación de un plan de estudios

Todo cambio genera inconformidad

La instrumentación del Plan de Estudios del Bachillerato Unico con Áreas de Formación (BUCAF), en las escuelas de Nivel Medio Superior en el estado de Chiapas, a partir de 1991 en su fase experimental y, posteriormente en 1993 de manera oficial, dio lugar a que se operara un programa de actualización docente. Inicialmente esta modalidad educativa encontró una fuerte oposición de todo el personal académico acostumbrado a los viejos modelos educativos y, por lo tanto, poco interesado en adoptar los nuevos contenidos programáticos, ya que todo cambio implica actualización y estudio.

Sobre este tema, el Lic. José Antonio Puig Lastra, supervisor de preparatorias en la región Soconusco desde hace más de 15 años, catedrático de tiempo completo con una amplia experiencia docente en las preparatorias No. 1 y 2 del municipio de Tapachula, opina que a pesar de los problemas que tuvo el nuevo plan de estudios en sus inicios, se fue consolidando con el paso del tiempo, primero, con la actuación de los instructores que brindaron el apoyo metodológico y de contenidos a los profesores en la operativización de programas y, seguidamente, mediante la realización de visitas de seguimiento periódicas para vigilar la actividad docente y conocer los avances alcanzados con los nuevos programas.

Los cursos de actualización proporcionaron a los catedráticos los elementos necesarios para conocer el proceso educativo y las modalidades del mismo: estructura conceptual, estructura metodológica, estructura cognoscitiva; conceptos que ya manejaban de manera práctica, puesto que la mayoría de estos profesionales provienen de diferentes carreras universitarias y que poseen, por lo tanto, una formación, pero que carecen de los conocimientos pedagógicos y, consecuentemente, del sustento metodológico.

“Es muy cierto, abunda el Lic. Puig Lastra, que un gran número de profesores de bachillerato tienen una gran experiencia por el tiempo que llevan de servicio en la docencia, pero también es verdad que esa experiencia ha sido adquirida a través de la práctica y, por lo tanto, no tiene la fundamentación básica para una enseñanza más profesional. El proceso de enseñanza-aprendizaje en su práctica ha sido tradicionalista o de corte directivo, es decir, el docente organiza, desarrolla y evalúa, generando así una falta de acción y reflexión en los alumnos”.

Aquí, es importante mencionar a Lawrence Stenhouse, citado en el *Modulo I Bases Conceptuales-Metodológicas de la Actividad de Enseñanza-Aprendizaje*, editado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Chiapas: “La nueva currícula supone nuevas estrategias de enseñanza, así como nuevos currículum. Las nuevas estrategias docentes son extremadamente difíciles de aprender e incluso de esclarecerlas ante uno mismo, en especial cuando rompen viejos hábitos y creencias y anulan destrezas duramente adquiridas. No basta con admitir que los profesores se hallan en una excelente posición para desarrollar nuevas estrategias, independientemente, sobre la base de capacidades profesionales comunes. Es preciso un esfuerzo común y bien organizado y los profesores que trabajan juntos, en cooperación, tienen el mismo derecho e idénticas necesidades que otros profesionales de informarse e investigar”.

Por lo tanto, todo proceso innovador supone nuevas estrategias de enseñanza, así como nuevos contenidos. Las nuevas estrategias docentes resultan complicadas, en especial cuando se trata de romper viejos hábitos y creencias y anular destrezas adquiridas a lo largo de muchos años de trabajo.

Por otro lado, es oportuno hacer notar que el pensamiento del profesor juzga y valora de forma continua. La información que recoge y organiza, los procesos de análisis que emprende, las decisiones que adopta y las actuaciones que realiza son todos ellos instrumentos a la vez que objetos de valoración. La dimensión perfecta, el carácter ético de toda actividad docente impregna sin lugar a dudas, todos los

procesos del pensamiento del profesor y, por supuesto, la adopción de sus decisiones primarias y reformuladas. El juicio juega un papel importante en la predicción de la utilidad y eficacia de métodos y estrategias, en el reconocimiento de la enseñanza eficaz o de las perturbaciones y distorsiones de los procesos en curso.

Este problema se presenta cuando los criterios que gobiernan el juicio del docente son nebulosos o incluso inconscientes, cuando forman parte de una plataforma ideológica implícita que permanece a cubierto de todo análisis y reconsideración, cuando se alimenta vías propias e incontroladas y se reproduce insensible al lenguaje de los hechos o las razones de la confrontación racional. Más grave aún, por inevitable es la cristalización de las creencias y teorías implícitas, elaboradas sin el concurso de la razón transmitidas empíricamente.

La actividad real del profesor es francamente sensible a esta configuración rutinaria, automática y reproductiva de sus pensamientos y actuaciones.

Los criterios para la actualización docente del Nivel Medio Superior establecen que dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y de acuerdo a la nueva estructura curricular propuestos en el Plan de Bachillerato Unico con Areas de Formación, actores y práctica deben recrearse para que se den formas de integración contextual dentro de la vida cotidiana de la escuela. Por lo tanto, la formación docente debe contemplar los siguientes propuestos:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje debe basarse en contenidos específicos y estructurados para transferirlos a nuevas situaciones de la vida diaria.
- b) Recuperar las evidencias de la práctica educativa encuadradas en el contexto de cada escuela, para modificarlas en función de los intereses y capacidades de los sujetos interactuantes.
- c) Los grupos de aprendizaje y sus respectivos maestros, constituyen un complejo social interactivo, donde el conocimiento circula y se consume desigualmente; así los aprendizajes son socialmente reconstruidos y la vida en el aula se hace inherentemente dinámica.

d) Ningún cambio puede concretizarse sin la profesionalización del docente que debe dejar de ser considerado como intermediario e instrumentador para ser recuperado como elemento activo del proceso curricular.

Como señala Lawrence Stenhouse en otra parte de su estudio que aparece en el módulo I publicado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Chiapas, "...un profesor es una persona que ha aprendido a enseñar y se halla capacitado para ello. Está cualificado, en tal sentido, en virtud de su educación y su preparación. No es que enseñe aquello que él, exclusivamente conoce, introduciendo a sus alumnos en secretos. Por el contrario, su tarea consiste en ayudarles a introducirse en una comunidad de conocimientos y de capacidades, es proporcionarles algo que otros poseen ya. La escuela tiene por misión poner a disposición del adolescente una selección del capital intelectual, emocional y técnico con el que cuenta la sociedad".

Dentro de este contexto es lógico derivar que las tareas de actualización docente no deben comprenderse como intervención externa o incidental a los procesos de desarrollo curricular del proceso de enseñanza-aprendizaje. Como parte de esta actualización es la misma reflexión que los profesores realizan en la práctica, reconociendo los límites presentes en las estructuras de planeación (cursos, unidades), en las rupturas que se producen en las interacciones sociales: maestro-alumno, maestro-maestro, maestro-dirección o en los intereses derivados de sus propias trayectorias académicas que, consciente o inconscientemente imprimen a sus propias prácticas.

En este sentido, Lawrence Stenhouse, afirma que el desarrollo de estrategias de enseñanza no es algo que pueda hacerse a priori. Han de ser elaboradas nuevas estrategias por grupos de profesores que colaboren dentro de un marco de investigación y desarrollo. El currículo que surja y se comunique a todos los profesores en general, ha de basarse en el estudio de la práctica obtenida en las aulas escolares.

El nuevo plan de estudios que se instrumentó a partir de 1991 en todas las escuelas de bachillerato en Chiapas, intentaba ofrecer posibilidades de superar todas las carencias localizadas en los anteriores planes de estudio caracterizados por falta de fundamentación curricular, asignaturas con elementos aislados y objetivos conductuales como simples listados de temas; el nuevo plan pretende dar congruencia al proceso educativo.

Barreras que limitan y atemorizan

Retomando un poco la opinión de Marcel Postic, publicado en el Módulo II *Teorías de la Instrucción y Teorías del Aprendizaje*, del Gobierno del Estado de Chiapas, a través de la Secretaría de Educación, éste advierte que categorizar a un alumno es negarle el acceso a otro estado de aquel en que se encuentra encerrado, es para el profesor, apartarse voluntaria y definitivamente de él y condenarle a resignarse o rebelarse. Por el contrario, captar lo que es potencial, descubrir la fuerza que podrá desarrollarse en él, son las únicas conductas que prueban que se tiene fe en él y la educación y que se respeta su libertad.

Sin embargo, muchos catedráticos, desde que tienen contacto por primera vez con sus alumnos, establecen una barrera para marcar el respeto y la disciplina que deben observar. Esta actitud sólo sirve para crear un ambiente de temor que impide que el proceso comunicativo se complete, dando lugar a una enseñanza deficiente, provocando que muchos estudiantes resulten reprobados y otros más se vean obligados a suspender sus estudios.

**RELACION DE ALUMNOS REPROBADOS EN LOS CICLOS ESCOLARES DE 1990
A 1997 EN LAS PREPARATORIAS OFICIALES DE TAPACHULA CHIAPAS.**

CICLO ESCOLAR	PREPARATORIA No. 1 T.M.	PREPARATORIA No. 1 T.V.	PREPARATORIA No. 2 T.M.	PREPARATORIA No. 2 T.V.	PREPARATORIA No. 3 T.V.	TOTAL
90-91	10	12	17	25	11	75
91-92	18	8	15	18	10	69
92-93	21	18	19	34	5	97
93-94	14	3	18	38	9	82
94-95	49	29	20	15	16	129
95-96	23	17	22	35	12	109
96-97	9	11	40	30	11	101
TOTALES	144	98	151	195	74	662

Fuente: Registro de Escolaridad, Departamento de Servicios Escolares de la S.E.

Cero en orientación

Psicólogo de profesión, el Lic. José Antonio Puig Lastra hace un análisis del servicio de orientación educativa en los planteles de bachillerato, haciendo notar que, a pesar de la importancia que ésta actividad ha tenido siempre como elemento integral de la estructura curricular, se le considera como algo secundario, de tal forma que las personas encargadas de este servicio la mayoría de las veces no tienen la capacidad para atender adecuadamente a los alumnos, debido a que no poseen los conocimientos, ni la sensibilidad para tratar con los adolescentes ni detectar sus problemas.

El problema más frecuente que enfrentan los jóvenes del bachillerato es al momento de aplicarles los test o pruebas de aptitudes para elegir el área de estudios. Suele ocurrir que se les selecciona con estricto apego a los resultados de las pruebas, originándose graves equivocaciones y obligándoseles a continuar en una área equivocada. Los test son patrones bien definidos, sin embargo para obtener una información más completa, es necesario conocer el comportamiento de los alumnos en lo que se refiere a su desarrollo intelectual para tener un parámetro general.

Este error se comete con frecuencia y, a pesar de que los responsables muchas veces son psicólogos, no saben brindar un trato adecuado e imponen su voluntad, provocando en los jóvenes actitudes de inconformidad y rechazo. Para la elección del área de estudios debe tomarse muy en cuenta la situación escolar de los alumnos, ya que es un buen elemento de referencia para conocer con mayor amplitud sus aptitudes y evitar al máximo los errores que puedan perjudicar el futuro profesional de los estudiantes.

Además, es necesario que la orientación educativa como elemento de apoyo al proceso académico busque elevar el nivel del mismo y como estructura integradora del proceso curricular participe en la optimización de los recursos humanos en formación.

Como lo señala Georgina Guerra de manera muy sencilla en la página 71 de su libro *El Comic o la Historieta en la Enseñanza*: "La escuela cumplirá su misión de agente formativo, en tanto se vincule con el entorno que rodea al alumno, y capacite a éste para interrelacionarse con su medio en forma crítica, autodeterminada y creativa".

Del dicho al hecho...

Paralelamente a la instrumentación del Plan de estudios del Bachillerato Unico con Áreas de Formación (BUCAF), el gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación, puso en marcha el proceso de recategorización del Nivel Medio Superior. Este proceso, desde sus inicios, adoleció de muchas fallas, a la vez que su aplicación ha sido demasiado rígida y, sobre todo, que las mismas autoridades educativas han incumplido su observancia en lo referente al proceso de basificación de horas de nueva creación, así como las que son producto de descarga.

Esto originó que los profesores afectados se organizaran y exigieran el cumplimiento de los acuerdos firmados por la parte oficial y la representación sindical, así como lo estipulado en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación, amenazando incluso con paros si no se les daba una solución adecuada a sus demandas.

Estos movimientos, rebasaron inclusive a la propia representación sindical (sección 40 del SNTE), que en lugar de apoyar a sus agremiados los afectó en muchas ocasiones. Primero, porque no puso ninguna objeción al reglamento a pesar de que dicho documento limitó las posibilidades escalafonarias de una gran parte de los docentes del nivel y, segundo, siempre ha demostrado pasividad y tibieza en las negociaciones realizadas para buscar una solución a los problemas creados por la negativa de las autoridades educativas.

Así las cosas, los avances han sido lentos pero el daño ya ha sido ocasionado; el personal académico siempre mal retribuido en su labor, se dice defraudado y se siente frustrado. Tales sentimientos se reflejan, aunque no debería ser así, en su quehacer cotidiano y, consecuentemente, afecta seriamente el proceso educativo en la entidad.

A pesar de que la Secretaría de Educación y el propio gobierno de la entidad conocen la situación actual de los profesores del nivel medio y enfatizan que están seriamente afectados por limitaciones económicas, laborales, profesionales y psicológicas, nada han hecho por remediarlo. Al contrario, el proceso de homologación contraviene al proceso de actualización y profesionalización de los docentes que promovió el nuevo plan de estudios desde su etapa inicial y que dentro de sus propuestas señala la necesidad de mejorar los salarios del personal académico.

Vemos pues que dicho proceso de homologación o recategorización de los profesores de bachillerato en Chiapas que se oficializó a partir de 1994, con la publicación del Reglamento Interior de Trabajo, creó un ambiente de inconformidad en la mayoría, pues tienen la impresión de haber sido engañados y defraudados por las autoridades educativas y por sus propios representantes sindicales de la Sección 40 del SNTE.

Los problemas no se terminan

Los problemas siempre van a estar presentes en las escuelas de bachillerato, algunas veces ocasionados por las autoridades educativas y, otras, por los mismos profesores inconformes.

La aplicación del Catálogo de Perfiles del Personal Académico del Nivel Medio Superior, con apego al BUCAF provoca mucha polémica y hasta malestar cuando se aplica estrictamente. Al proponerse horas frente a grupo, principalmente a personal académico que cuenta con horas de base, o aquel que tiene excedencias y debe cumplir con determinada carga horaria frente a grupo, surge de inmediato la inconformidad y las relaciones entre la dirección del plantel y los catedráticos se deteriora e incluso se producen conflictos muy serios que en el fondo tratan de poner a prueba la autoridad de la escuela.

Cuando existen horas por basificar, las cuales se generaron por descargas académicas, bajas, renunciaciones, jubilaciones, etc, todos los catedráticos que no cuentan con tiempo completo o que desean incrementar horas, presentan su solicitud a la dirección de la escuela, apoyándose principalmente en el derecho que les asiste la antigüedad en el centro de estudios. Sin embargo, no le dan importancia al hecho de que en ocasiones no se apegan al perfil exigido por la Secretaría de Educación como requisito para cubrir la asignatura y el área respectiva.

Quiero aunque no pueda

La existencia de horas para basificar ocasiona en casi todos los profesores actitudes egoístas, crea un ambiente de tensión y de enemistad, proliferando las críticas en contra de los directivos a los que se señala de ser parciales y de favorecer a profesores con menor antigüedad o aquellos que son sus incondicionales.

Causa de problemas y hasta de disgustos personales es también el caso de las horas de excedencia. En las escuelas donde la Secretaría de Educación detecta que existen catedráticos con horas de excedencia, regularmente instruye al director para que, con apego a la normatividad, ordene a dicho personal que cubra frente a grupo determinado número de horas. Es común que los afectados por tal disposición rehuyan su responsabilidad y se resisten a acatar tales ordenes, pretextando que el horario que se les asigna es inadecuado, que la materia no la llevaron en su carrera profesional o simplemente que nunca la han impartido.

Esta situación tan crítica que enfrentan las escuelas de bachillerato y que se recrudeció con el proceso de homologación y con la basificación de horas de nueva creación que se originó a raíz de la instrumentación del nuevo plan de estudios, dio *una referencia negativa de los actos que se manifiestan al interior de los centros educativos oficiales del nivel preparatoria.*

Por lo tanto, los directores que enfrentan estos problemas, tiene que hacer valer e imponer con rigor las leyes y reglamentos que rigen la vida laboral de las escuelas. La aplicación de estos instrumentos legales debe hacerse con un amplio criterio y sentido de responsabilidad, poniendo en función toda su experiencia y su habilidad de negociación mediante una franca comunicación y apelando siempre al profesionalismo y a la disponibilidad de servicio. La aplicación estricta de las normas establecidas debe realizarse sólo cuando se cometen actos que contravienen dichas normas y cuando se perjudica el proceso educativo.

Quinta parte: El estudiante, sus carencias y conflictos

Culpables o inocentes

Es en el nivel de bachillerato donde los jóvenes se enfrentan a una serie de problemas, muchos de los cuales son producto de su propia edad y, otros, son parte de los conflictos e intereses que tienen lugar internamente en los planteles educativos.

A este respecto, el Lic. Ulises Cerdio Cortés, catedrático de tiempo completo, con más de 23 años de servicio en el magisterio estatal y con una amplia experiencia como director de las preparatorias 1, 2 y 3, y de la desaparecida Escuela Normal "Valentín Gómez Farías", actualmente supervisor de preparatorias en la región Soconusco, comenta: "...a partir de 1970 empiezan a darse serios conflictos en la preparatoria "Tapachula", ocasionados por los estudiantes. Esto y la falta de espacios para dar cabida al creciente número de alumnos, orilló a la Secretaría de Educación a construir la Preparatoria No. 2. Sin embargo, este plantel nace desde un principio con serios problemas de política interna entre el propio personal docente, a los que se añaden los conflictos estudiantiles, principalmente en el turno vespertino en donde están los jóvenes de mayor edad y de pésimos antecedentes, muchos de ellos señalados como "porros", que controlan la sociedad de alumnos para presionar a los directivos con la finalidad de obtener privilegios. Esta situación, agrega, provoca que los directores se sucedan con frecuencia y en ocasiones que los cambios se den con violencia".

De esta manera, las escuelas continúan su marcha con serias dificultades. El deterioro ocasionado por los alumnos con malos antecedentes es grave, los edificios son dañados y saqueados. El desarrollo educativo bajo esas circunstancias es lento, difícil y cuestionable en lo correspondiente a sus avances y sus resultados.

¡Al fin la solución!

Muchos de los problemas estudiantiles que eran una constante en las escuelas del nivel bachillerato y afectaron seriamente su desarrollo hasta bien entrada la década de los años ochenta, como fueron las huelgas, tomas de edificios, enfrentamientos de grupos estudiantiles por el control de la sociedad de alumnos, etc, se dieron por concluidos con el ingreso de los alumnos más jóvenes con edades que fluctúan entre los quince y diecisiete años en los tres grados de estudios, pero no así los problemas que son propios de los adolescentes y el hecho de que la gran mayoría proviene de familias numerosas y de escasos recursos, con carencias alimenticias, de salud, vivienda y educación.

Estas carencias en las familias de bajo nivel económico, obligan a sus miembros a dirigir mayor atención y esfuerzo hacia la cobertura de necesidades prioritarias (alimentación, salud, vivienda), limitando aquellas acciones encaminadas a la obtención de satisfactores secundarios, entre éstos, su educación. Este contexto condiciona en gran medida el desarrollo de las aptitudes, intereses y valores con que los jóvenes enfrentan su tránsito escolar, el cual resulta frustrante al intentar cumplir con las expectativas impuestas por padres y catedráticos, que generalmente no corresponden al nivel en el que se desarrollan y en donde se demandan acciones sin que se les dote de los recursos para realizarlas.

Los estudiantes tratan de alcanzar con sus limitaciones y pocas potencialidades las metas establecidas, intentos no siempre reconocidos y estimulados, que ocasionan una pérdida de motivación, lo que provoca a su vez, desinterés y ausencia de iniciativa.

Un estudio cuantitativo y cualitativo de los alumnos de las escuelas oficiales del nivel medio realizado por el Colegio de Profesores del Bachillerato Unico con Areas de Formación de la Secretaría de Educación, reporta que éstos provienen de hogares de familias numerosas y de nivel socioeconómico bajo.

Los padres laboran en el sector primario: agricultura con 15.77 por ciento y ganadería el 9.89 por ciento; en el sector terciario, comercio 9.4 por ciento, magisterio 11.87 por ciento, empleados 27.52 por ciento, mecánicos 1.68 por ciento, y profesionistas independientes 5.03 por ciento.

El sueldo promedio por familia alcanza el salario mínimo y es insuficiente para cubrir las necesidades básicas; situación que se observa en el índice de desnutrición en el Estado que abarca al 54 por ciento de su población.

Por su parte, la Universidad Autónoma de Chiapas al dar a conocer los antecedentes de los aspirantes al nivel superior hace notar que los padres en un 28 por ciento realizan actividades como empleados del sector público y privado; el 28 por ciento de ellos se desenvuelve en el comercio y sólo una mínima parte, 13.51 por ciento son profesionistas.

En vista de lo anterior, se infiere que del total de jóvenes que egresan anualmente del bachillerato un reducido porcentaje ingresa al nivel superior, otros se incorporan al mercado de trabajo que ofrece pocas posibilidades debido a la crisis económica y al escaso desarrollo industrial, otros más, no pudiendo continuar sus estudios se dedican a trabajar al lado de sus padres en las labores del campo.

Una mancha imborrable

Otros factores que afectan seriamente su desarrollo intelectual y también su vida emocional son: la manipulación o manejo que se hace de éstos, así como la corrupción aún existente en algunos centros de enseñanza. La primera, se da como parte de la lucha por el poder entre grupos opositores de profesores que promueven la desestabilización manejando alumnos descontentos, mediante una manipulación sistemática pero “sorda”, es decir, oculta. Se lleva al cabo luego de ganarse la

confianza de los alumnos en el salón de clase; después de escuchar sus planteamientos, los inducen a organizarse y exponer sus exigencias a diferentes instancias de gobierno y, en otros casos, a presentar sus inconformidades ante los medios de comunicación, provocando serios problemas a la dirección de la escuela.

La manipulación no solamente se realiza con fines políticos, sino también se hace con intenciones muy personales de profesores que son irresponsables y corruptos. En el primero de los casos, el responsable de la acción se apoya en los alumnos que por diversas razones toman partido y se prestan a "matar" las clases e incluso, a retirarse del plantel aún a riesgo de ser descubiertos, amonestados y reportados con sus padres. Muchas veces, al descubrirse la ausencia de un grupo, el profesor dice desconocer el hecho o haber sido engañado y, en una acción poco honesta, anota en el libro de asistencias del personal académico "grupo ausente".

Estos actos, así como las causas de ausencia de los catedráticos por incapacidad médica, faltas, permisos económicos, comisiones, entre otras, dan lugar a que la disciplina y el control de los grupos se vaya perdiendo. cuando las ausencias son muy frecuentes, se crea un grave problema para la institución educativa; los alumnos pierden muchas clases, se enfadan e indisciplinan, los catedráticos que acuden con regularidad son interrumpidos por el bullicio y la imagen del plantel se deteriora profundamente.

El factor más reprobable que tiene lugar en la vida de una escuela y que a pesar de producirse muy poco daña fuertemente la imagen de los profesores aunque uno solo sea el culpable, es la corrupción. Sobre esto, el licenciado Ulises Cerdio Cortés, abunda: "esta acción de lo más deshonesto se presenta en formas muy variadas y muchas veces difíciles de comprobar debido a la astucia del responsable y al temor de los afectados que prefieren callar a denunciar los hechos. De esta manera, una denuncia individual difícilmente encuentra eco ya que la personalidad del profesor está muy por encima de la del alumno afectado".

La corrupción en el ámbito escolar no es privativo del catedrático, también se produce en sentido contrario, es decir, a veces es inducida por los propios alumnos que desesperados por las consecuencias de su irresponsabilidad, ofrecen dinero o regalos al profesor para acreditar la materia reprobada. Algunas ocasiones también los padres de familia se involucran ante lo inevitable.

Todo acto irresponsable que ejecuta un catedrático en su centro de trabajo: inasistencia a clases, manejo inadecuado de los contenidos programáticos, actitud prepotente, etc., afecta sensible y profundamente la formación y la personalidad de los estudiantes; en lugar de lograr un cambio positivo, responsable y analítico ante la vida y la sociedad y lo que ésta representa, los convierte en individuos que tienen un concepto negativo de la sociedad, de espíritu poco competitivo y una mentalidad deformada.

Más serio aún es el hecho cuando el docente comete actos de corrupción y el joven se ve involucrado directa o indirectamente, o se vuelve cómplice por no denunciarlo o lo que es peor, por ser partícipe con la promesa de ser recompensado en su calificación, entonces es de imaginarse que su formación ya de por sí deficiente, tiende a buscar en las imágenes negativas la respuesta a sus propios actos que muchas veces contradicen a la razón y a la moral.

Ahora bien, que ocurre con los estudiantes que proceden de familias donde existe un fuerte arraigo y donde, en consecuencia, hay una buena educación, pero que en un momento dado se ven afectados en su integridad moral por este tipo de acciones; muchos de ellos se rehusan a aceptar las condiciones que les imponen con la seguridad de que su capacidad intelectual les permitirá salir adelante. Sin embargo, se forman un concepto negativo del profesor y una mala imagen de la escuela, por lo que en la primera oportunidad se dan de baja.

Desafortunadamente para otros no ocurre igual por ser menos estudiosos, porque tienen muchos problemas en su aprendizaje o, porque provienen de hogares donde

no los comprenden y no les prestan una adecuada atención. Estos no pueden oponer resistencia a las presiones y son las víctimas más frecuentes de los actos de corrupción

Sumamente cautelosos en sus opiniones, los alumnos en su mayoría señalan que muchos de sus profesores no cumplen con su trabajo ya que faltan frecuentemente a clases o asisten pero no les imparten adecuadamente las materias y pocos son los que demuestran que dominan sus temas. Sin embargo, a pesar de su irresponsabilidad, al momento de examinarlos son rigurosos y los reprueban.

Con todo y estos problemas, los jóvenes prefieren muchas veces callar a exponer su queja en la dirección de su escuela porque nunca les hacen caso o los engañan diciéndoles que se exigirá a los profesores que cumplan con sus labores, pero en lugar de mejorar las cosas, su situación empeora debido a que los catedráticos se molestan, les reclaman y toman represalias en su contra.

En general, los estudiantes coinciden al manifestar que las autoridades deben ser más rigurosas con los profesores incumplidos ya que a la larga son los alumnos los que resultan perjudicados al terminar sus estudios con una mala preparación, dificultándoseles el ingreso a la Universidad.

Ahondando en este problema, la Universidad Autónoma de Chiapas afirma que del total de aspirantes para el nivel superior, solamente es aceptado el 44.66 por ciento y que de todos los alumnos aceptados, dos terceras partes (72 por ciento) se tienen que ubicar en el curso propedéutico.

En su *Análisis de la Demanda*, la UNACH destaca que de todos los aspirantes aceptados dominan generalmente los que proceden del sistema estatal, particularmente los que provienen de las regiones económicas Centro y Soconusco, siguiéndoles significativamente las regiones Istmo-Costa y Altos y, en menor grado de la Fronteriza y Fraylesca. De manera determinante la mayoría de los jóvenes proceden del bachillerato de tres años.

Sexta parte: El profesor y su realidad

La educación sigue igual

A pesar de que se ha producido una expansión de los sistemas educativos, ha significado un deterioro en sus procesos; no se han preparado profesores con la calidad adecuada, los materiales y recursos didácticos no se han actualizado o se carece de ellos, las plantas físicas no son las indicadas, las remuneraciones al personal académico resultan poco atractivas, la organización del sistema educativo padece los vicios de la burocratización.

Las carencias en la formación profesional del docente del Nivel Medio Superior son bastante dramáticas en la mayoría de los casos y se deben principalmente a:

- a) Situación socioeconómica poco estimulante
- b) Ausencia de vocación e identidad con el ejercicio profesional docente.
- c) Deficiente trayectoria profesional.
- d) Falta de tiempo e instituciones adecuadas para continuar preparándose.
- e) Ausencia de metodología y hábitos de estudio para el desarrollo de su tarea.
- f) Concepción del magisterio como tabla de salvación y no como realización humana y profesional.

En consecuencia, presenta un proceso académico precario y deficiente. Además, los profesores afirman que aprendieron con la práctica y su formación profesional, si la hay, les dio una orientación muy superficial en este sentido, como puede verse en la Estadística de Bachillerato INEGI-SEP, del año 1997, de cada uno de estos centros de estudio, según los archivos de la propia Secretaría de Educación.

Esta situación proyecta una autoimagen poco profesional de la docencia donde se conjugan el medio y el temor que sienten al no poder cubrir sus necesidades básicas

con demandas de afecto, pertenencia y aceptación, de comprensión y reconocimiento por parte de los demás. Su deficiente formación profesional y las pocas gratificaciones que obtienen en su quehacer genera altos niveles de frustración, acriticidad y conformidad frente a la tarea de enseñanza. Por ello, la motivación y la sensibilidad son tareas o prácticas en la comunicación diaria.

Incrementos... pero de necesidades y frustraciones

Muchos catedráticos del nivel de bachillerato ante tan difícil situación económica se ven obligados a contratarse en diversos centros de trabajo y crea en ellos sentimientos de derrota y frustración. La forma de contratación que existe en el nivel, participa en su deterioro económico, pocos son de tiempo completo, tres cuartos de tiempo y medio tiempo. Los demás son de asignatura y un buen número interinos.

FORMA DE CONTRATACION DEL PERSONAL ACADEMICO EN LAS ESCUELAS OFICIALES DE BACHILLERATO EN TAPACHULA CHIAPAS.

ESCUELA PREPARATORIA	TIEMPO COMPLETO	TRES CUARTOS DE TIEMPO	MEDIO TIEMPO	POR HORAS	TOTAL
No.1 T.M.	23	6	11	9	49
No.1 T.V.	14	1	7	22	44
No.2 T.M.	15	0	9	24	48
No.2 T.V.	11	0	13	20	44
No.3 T.M.	1	1	8	19	29

Fuente: Estadística de Bachillerato INEGI – SEP (1997).

Según datos del año 1997 obtenidos de la Estadística de Bachillerato del INEGI-SEP, el perfil profesional de los profesores que laboran en las cinco escuelas preparatorias oficiales de Tapachula, es el siguiente: formación universitaria 107; pasantes 44; normalistas 37; técnicos 18. En los últimos años el número de profesionistas se ha incrementado notoriamente debido a que para poder recategorizarse es un requisito indispensable ser titulado.

**PERFIL PROFESIONAL DE LOS DOCENTES QUE LABORAN EN LAS
PREPARATORIAS OFICIALES DE TAPACHULA CHIAPAS.**

ESCUELA PREPARATORIA	PROFESIONAL	PASANTE	NORMALISTA	TECNICOS	TOTAL
No.1 T.M.	31	10	6	2	49
No.1 T.V.	28	8	7	1	44
No.2 T.M.	25	11	5	7	48
No.2 T.V.	23	14	0	7	44
No.3 T.M.	0	9	19	1	29

Fuente: Estadística de Bachillerato INEGI – SEP (1997).

Séptima parte: Los medios de comunicación y la educación

Contigo... ¡Mejor sin ti!

A pesar de señalarse la trascendencia y el valor que tienen los medios de comunicación en el proceso educativo y cultural de la sociedad, en Chiapas esto ha sido nulo e irrelevante. Por el contrario, la opinión de muchos profesores del Nivel Medio Superior es totalmente negativa al señalar que los medios electrónicos como la radio y la televisión, particularmente esta última, han creado nuevas generaciones de jóvenes estudiantes con un total desapego a la lectura.

Esto ha dado lugar a que los maestros con una experiencia un tanto desalentadora con estudiantes de bachillerato influenciados por los medios a los que dedican gran parte de su tiempo, los vean como un factor que interviene negativamente en la educación de los jóvenes. La televisión ocupa una gran parte del tiempo de los adolescentes y es la principal competencia de la escuela.

Esta realidad que se presenta no solamente en la vida cotidiana en las zonas urbanas, sino también en las más subdesarrolladas, como Chiapas, nos hace reflexionar sobre la necesidad de repensar la educación; de ver cómo impartir los conocimientos para hacer atractiva la escuela, para que leer y escribir no sea tan rutinario para los alumnos.

Josefina Valenzuela Cervantes, en su libro titulado *El Quehacer Educativo en Chiapas*, publicado por la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado, manifiesta que "...a la par de la descentralización educativa que se inició en 1983, se dió a conocer también el Programa Cultural de las Fronteras, señalándose que los medios de comunicación surgidos en las naciones desarrolladas y utilizados por empresas trasnacionales en sus países de origen y en países de cultura diferente y menor adelanto técnico y cultural, crean hábitos de consumo que,

además de contener el significado económico de caer en el consumo de lo superfluo, en gran medida adulteran hábitos, tradiciones y sentidos culturales, que constituyen parte decisiva de la identidad de un pueblo”.

Para el sur, región con gran riqueza cultural al lado de índices altos de analfabetismo y, en general, de desigualdad social, se procura, a través de este programa, la investigación histórica sobre el cambio cultural y la conformación regional, para lo cual se da forma a un proyecto que contempla el uso de los medios electrónicos, entre otros, para contrarrestar la marcada influencia de la vecina República de Guatemala.

Fracaso con todo y recursos

Sin embargo, la utilización de los medios masivos destinados a fomentar la cultura y apoyar la educación de los chiapanecos, con la instrumentación del Programa Nacional de las Fronteras, a partir de los años 80 resulta ser un fracaso.

En primer término, la televisión carecía de un apoyo eficaz técnica y culturalmente; la señal fue muy limitada y deficiente a pesar de haberse instalado dos estaciones repetidoras en San Cristóbal de las Casas y Tapachula. Aún así, la transmisión desde la capital del estado, Tuxtla Gutiérrez, adoleció siempre de muchas fallas.

Por lo que toca a la radio, también resultó insuficiente y, por lo tanto, ineficaz, ya que no logró alcanzar a cubrir totalmente la franja fronteriza sur. La emisora instalada en el municipio de Cacahoatán, solamente era escuchada por los habitantes que conforman una mínima parte de la población de los municipios adyacentes.

Ya en manos del gobierno del estado, luego que el gobierno federal descentralizara la administración de dichos medios, se convirtieron en voceros oficiales de la política

del gobierno chiapaneco. Si se analiza la función desarrollada por estos medios electrónicos podría afirmarse que no tuvieron ni el impacto, ni la influencia deseados; aún en la actualidad se continua transmitiendo en la televisión estatal algunos noticieros en lengua indígena, lo que nos da una idea de lo absurdo y demagógico como se manejan, puesto que el 100% de la población indígena de los altos de Chiapas vive en extrema pobreza y, por lo tanto, carecen de receptores de televisión.

Se ve, se oye, no importa que dañe

Es muy importante advertir, por otro lado, que la radio y televisión guatemaltecas tienen una amplia recepción y aceptación, principalmente en los municipios fronterizos ubicados al suroriente de la entidad chiapaneca, así como los que se localizan en parte de la región sierra. Por años los medios electrónicos del vecino país han influido notoriamente los hogares de miles de mexicanos, imponiendo su propia cultura, creencias religiosas y transmitiendo programas importados, preponderantemente de Estados Unidos, en su mayoría de baja calidad y con gran contenido de violencia.

Esta influencia bastante fuerte de los medios masivos guatemaltecos ha acrecentado la crisis idiomática del mexicano del medio urbano y, mas gravemente aún, del que vive en el medio rural. Los locutores, cronistas, comediantes e interlocutores guatemaltecos en general, a pesar de la amplia cultura y del grado de desarrollo que esa nación ha alcanzado, han corrompido la lengua castellana a grado tal que, al leer un escrito o al dirigirse al público sobresale la mala pronunciación.

Este factor ha sido sumamente negativo para los connacionales de la frontera sur; no importa su edad, su grado de estudios y, lo que resulta peor, hasta los maestros hablan muy mal la lengua y así como la pronuncian la escriben, problemas que se detectan y se padecen en los niveles de bachillerato y profesional.

Pero retomando el sentido positivo que deberían tener los medios masivos dentro de la educación, el Lic. Jesús Reyes Heróles, siendo Secretario de Educación durante el gobierno de Miguel de la Madrid, en su libro *Educación para Construir una Sociedad Mejor*, publicado por la SEP, expresó que la comunicación se convierte en educación y disputa al sistema educativo su papel preponderante. Ignorar el potencial educativo de la comunicación es cómodo pero irreal. Educación y comunicación no pueden operar entre sí como compartimientos estancos, puesto que se perjudicaría de inmediato al sistema educativo y a mediano plazo se afectarían los mismos sistemas de comunicación social.

El Estado siempre al rescate

A pesar de hacerse manifiesta la importancia de los medios de comunicación para la divulgación de la cultura y como soporte indispensable de la educación, la aportación de los medios comerciales siempre ha sido nula, como lo hace notar Jesús Reyes Heróles, en la misma publicación de la Secretaría de Educación Pública, al decir que al sustituirse con voz e imagen a la letra, tiende a aumentar el analfabetismo por desuso o funcional y también como los medios de comunicación de una alta densidad técnica de poco han servido para divulgar los principios rudimentarios en que se fundan tales técnicas; o sea, que escasamente han servido para divulgar la cultura técnica indispensable en nuestros días. Habrá por lo tanto, que profundizar y establecer mecanismos que neutralicen y contrarresten estas tendencias.

En otra parte del texto, Reyes Heróles hace notar la necesidad de vincular educación y comunicación bajo las directrices del estado al indicar que la trascendencia de los medios de comunicación es manifiesta. Se ha demostrado que un niño europeo de 10 años de edad pasa a la semana ante la televisión el mismo número de horas que dedica a la escuela, y que en los Estado Unidos un

adolescente de 16 años ha pasado un mínimo de 15 mil horas de su vida ante al aparato de televisión. En México se carece de datos al respecto; pero es de temer que prive similar propensión. De aquí que sea necesario vincular educación y comunicación social.

Una estrecha conexión entre la educación y la comunicación, con derroteros bien marcados por los intereses superiores de la sociedad parece ser la solución correcta. En cuanto a los medios de comunicación social estatal o paraestatales debidamente coordinados pueden ser un expediente muy eficaz para transmitir los contenidos culturales y educativos de la nación. Las directrices en este sentido conciernen al estado, dentro de nuestro régimen de derecho y libertades.

Lo anterior quiere decir que, en beneficio de la cultura, se deben buscar nuevas fórmulas, nuevos métodos que permitan a los medios de comunicación social desempeñar el papel que le corresponde. El primer paso para una tarea de tal envergadura consiste en ordenar, a través de las instituciones respectivas, el cine, la radio y la televisión del Estado.

Lamentablemente los medios de comunicación del estado han dado un giro contrario, olvidando su propósito fundamental, como el caso de Chiapas. Otros medios que dedican tiempo importante de su programación a la educación y a la cultura, sólo alcanzan a cubrir una mínima parte de la población del centro del país, o, como sucede con la transmisión de Edusat, solamente se capta en las ciudades más importantes del territorio nacional y en los hogares que disponen de señal por cable.

Siempre anteponiendo los intereses

Por su parte, los medios de comunicación comerciales están presididos por el comercialismo y sirven a los intereses del consumismo y a los grandes grupos de poder político-financiero, por lo cual la población en general es conducida hacia modelos y valores opuestos al interés social, según lo afirmado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en su Antología de *Lecturas Selectas*, Tomo II, publicado en 1997, con motivo de celebrar el 2º Congreso Nacional de Educación.

Es necesario reflexionar sobre la gran importancia que tienen los medios electrónicos como elementos innovadores de gran atractivo para apoyar la educación.

La escuela democrática no tiene mas alternativa que abrirse a su comunidad, adaptarse a los cambios sociales e integrarse a las nuevas tecnologías.

A diferencia de cómo se venían empleando, la televisión y los medios en general deben cumplir mejor con su misión educativa no solamente al contribuir directamente en la educación sino al apoyar una cultura que le sea favorable.

Los jóvenes actuales ya no aceptan definirse de conformidad con los modelos tradicionales. Su lugar en el mercado de consumo y el papel creciente que juegan los medios de comunicación en su socialización, han transformado el modo de vida atribuido a la juventud.

En el Tomo I de sus *Lecturas Selectas*, el SNTE, afirma que “mirar la televisión ocupa una parte importante del tiempo de los jóvenes. La televisión se une ahora al cable y a los juegos de video que les abre una ventana al universo, pero también a la publicidad, los videoclips, los Mario Bros, etc, con todo el sexismo y la violencia que los caracteriza”.

Todo ello afecta la manera de ser y de hacer en la escuela. La televisión debido a los valores que transmite y por los modelos sociales que propone, tiene una influencia más grande que la escuela entre los jóvenes. En la televisión aprenden otras, de otras maneras, que se habla de una "escuela paralela". La imagen y el espectáculo constituyen los modos de acceso a los nuevos conocimientos. La relación entre el conocimiento y el modo de aprehensión de la realidad están centrados sobre la emoción y sobre una lógica de asociación de imágenes deslumbrantes, que sobre un modo de pensar más analítico y racional.

En la misma publicación, dada a conocer previo a los trabajos del 2º Congreso Nacional de Educación, el SNTE advierte que convertida en un vehículo cultural dominante, la televisión es cada vez mas objeto de severas críticas. Se le acusa de embrutecer más que de educar, de divertir más que de informar, de someter más que de cultivar.

Los medios audiovisuales, añade el SNTE, han modificado profundamente las condiciones de socialización. La imaginación de los jóvenes se forma a través de las telenovelas y de las series dramáticas.

Ante esta realidad, la escuela no tiene otra opción que la de buscar una asociación constructiva con los medios; deberá formar a los alumnos para el análisis, la selección y la jerarquización de las informaciones a las que tiene acceso.

En el análisis que hace en la revista *Nuestro Tiempo*, publicada en el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra, España, acerca de los estudios realizados por Marshall McLuhan sobre la influencia de los medios, el periodista Esteban López Escobar, asevera "...los productos de la ciencia moderna no son de por si buenos ni malos, lo que determina su valor es la forma en que se les utiliza".

Ningún medio deja estática una cultura en la que se aplica, y en tanto que el medio no es asimilado, la cultura que lo recibe vive una etapa de reajuste y desconcierto.

Sobre la influencia tan fuerte que tiene la televisión en los jóvenes, McLuhan dice “¿No será la inquietud estudiantil una consecuencia de la utilización del medio frío de la televisión? ¿No será por esta causa por la que se producen tantos abandonos de los estudios entre gentes modestas y acomodadas?, cuando el muchacho lo hemos sumergido en el mundo intensamente participacional que la televisión crea, cómo podemos tratarlo después con unos medios didácticos que reducen toda la recuperación de la integridad de su percepción a la dimensión única de una de las prolongaciones de uno de sus sentidos. No, el medio no es indiferente. No somos conscientes de los efectos de las nuevas tecnologías y estamos pretendiendo utilizar las antiguas para la educación mientras que las nuevas solo nos sirven quizás para diversión”.

En el contenido está el valor educativo

Por su parte, Sergio López Ayllón, en su libro *El Derecho a la Información*, establece que comunicación, información, cultura y educación, son procesos sociales que se determinan unos a otros, y en donde las innovaciones tecnológicas han tenido especial impacto.

El mismo autor añade que la educación considerada como un proceso dirigido hacia la socialización y formación de los individuos para que, desarrollando sus habilidades, adquieran el conocimiento del mundo y el dominio del comportamiento para incorporarse a él, implica necesariamente la información. Esta tiene, por tanto, una función y un valor educativo, sobre todo si consideramos que la tarea educativa, encomendada tradicionalmente a la familia y a la escuela, es hoy compartida por las instituciones encargadas de la comunicación. Inclusive, como señala la UNESCO, para una gran cantidad de hombres, mujeres y niños, la única escuela son los medios de comunicación masiva, aunque sólo puedan obtener de ellos los elementos de menor significado y contenido.

Esta dimensión educativa de la información no puede perderse de vista por su importancia y las implicaciones que tiene al definir una política de comunicación. El contenido del mensaje informativo cualquiera que éste sea, deberá corresponder al proyecto de la sociedad. De lo contrario, se desvirtuarán los esfuerzos por alcanzar los niveles elementales de formación que se planteen de acuerdo con las necesidades sociales.

Coherencia educativa vs contradicción informativa

Al hacer mención del Artículo 3º Constitucional que define el concepto de educación, López Ayllón manifiesta que ésta debería ser apoyada coherentemente a través de los mensajes informativos que a diario se transmiten por las distintas instituciones encargadas de la comunicación masiva, que han creado un ambiente de alto contenido educativo que, a la vez presenta enormes posibilidades, pero también graves contradicciones.

Asimismo, afirma que en primer lugar debe señalarse que los valores de la escuela tradicional -orden, estudio, concentración- entran a veces en conflicto con los de la comunicación moderna -actualidad, sorpresa, inmediatez-, por lo que se abre entre ambos una brecha por el distinto tratamiento que reciben los contenidos significativos. Si a esto se añade que en los mensajes transmitidos por los medios predomina lo comercial, el problema se agudiza.

Un segundo aspecto lo es que el conocimiento difundido por los medios de comunicación semeja muchas veces un mosaico, con cierta tendencia al caos y en donde la prioridad es asignada a la difusión de informaciones efímeras, superficiales y sensacionalistas que aumentan el ruido en perjuicio del mensaje; además el carácter impuesto de dicha información da al usuario la sensación de impotencia, de falta de control sobre el mundo informático en el que no tiene participación.

Sin embargo, luego de marcar los aspectos negativos de los medios masivos en contraste con las posibilidades de utilización constructiva para complementar los sistemas de enseñanza, López Ayllón concluye:

“Se necesita buscar el uso adecuado y equilibrado para que los medios de comunicación contribuyan de un modo efectivo al proceso. En todos los casos los contenidos que se difundan deberán responder a las necesidades sociales, adecuarse a la realidad, contribuir al mejoramiento de los individuos, ser congruentes con el proyecto educativo nacional y ser tratados como cuestiones de interés social”.

Los hechos contrastan con lo que se dijo antes. Muchos de los contenidos transmitidos por los medios de comunicación resultan no sólo antieducativos, sino también antisociales y disolventes: la deformación del lenguaje, el elogio a la violencia, la manipulación de la realidad y la lejanía con los problemas nacionales son cuestión cotidiana.

Dada la omnipresencia de la comunicación en la sociedad y su potencial educativo se plantea la necesidad de enseñar a utilizar de modo adecuado la comunicación de tal manera que el individuo pueda reaccionar en forma más crítica ante el mundo de la información y aprenda a seleccionar, en función de exigencias cualitativas y culturales sus programas, lecturas, etc.

Sin educación no hay desarrollo

Por otra parte, Germán Escorcía, gerente del Centro Latinoamericano de Investigación Educativa de IBM y exconsultor de la Organización de Estados Americanos (OEA), en entrevista que le hiciera José Leyva, para la revista del *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)*, sobre lo que representa la

educación en estos momentos de transformación global, dijo entre otras cosas que "...el factor esencial que deberá de tenerse en cuenta es precisamente esa palabra educación, ya que como en las sociedades del pasado el territorio, el transporte, el comercio significaron el fundamento del desarrollo de las naciones, hoy en día y para el próximo siglo la educación resulta medular".

Según Escorcía, tres son los factores en que se apoya el desarrollo: El dominio de la ciencia, de la tecnología y de la información. Los pueblos que logren imponerse en estas tres variables lograrán sobrevivir en esa línea trazada hacia el futuro. Para el dominio de esas tres variables el factor común es el impulso de la educación.

Hasta ahora se ha visto a la educación como algo importante, pero nunca se había concebido como una herramienta de supervivencia.

Sobre la relación que existe entre lenguaje, información y educación, Escorcía dice que "...se ha hablado de analfabetismo electrónico, de analfabetismo informático, pero obedece más que todo a una visión distinta de lo que hemos creído que es lo correcto en la educación durante decenios. Los maestros son asumidos como administradores de un conocimiento terminado que se fragmenta en áreas, para dárselos a los alumnos en dosis diarias durante ciclos escolares anuales. Ese esquema no funciona porque hoy en día experimentamos dos paradojas: la primera es que existe una superabundancia de información en las fuentes y una extrema escasez de información relevante; la segunda paradoja es que el ser humano ha progresado en el manejo del conocimiento y que éste no es estático, que a su vez requiere de la búsqueda y el hallazgo de nuevo conocimiento. Entonces, debemos hacernos las preguntas: ¿Habría que continuar enseñando con pedazos de esa masa informativa que se produce en el mundo para que el estudiante, la repita de memoria durante un tiempo determinado? o ¿equiparlo y adiestrarlo con herramientas que lo faculden para navegar en esa masa de información y sea capaz de crear con ese conocimiento nuevo conocimiento? Lo legítimo no es hablar de analfabetismo electrónico, sino que la tecnología que se viene sumando a este

fenómeno obliga a la sociedad a elaborar más instrumentos. Lo cual requiere de la elaboración de habilidades distintas, nuevas, que conformen a un individuo capacitado para responder a las exigencias del presente y del futuro inmediato. Por la misma razón debe plantearse la educación en perspectiva de cuando menos 20 años”.

¿Cuál bondad? ¡Pura manipulación!

A pesar de lo que algunos pueden opinar acerca de las bondades de los medios de comunicación, una investigación presentada ampliamente en las páginas de la revista cubana: *Prisma Internacional*, por Enrique González Manet, denominada "Publicidad e Ideología", señala que existen fuertes contradicciones sobre tales bondades de los medios masivos y advierte acerca de la pretensión de las transnacionales para programar la conducta de hombres y sociedades según los patrones de consumo, enfatizando que la realidad tiene dos dimensiones: una conocida, referida a los hechos objetivos y el contexto inmediato; y otra oculta, que permite a los sistemas internacionales de información y a las corporaciones transnacionales de publicidad modificar y reinterpretar el acontecer sin que ello sea advertido por la sociedad.

Se trata de una práctica convencional de las grandes estructuras capitalistas, cuyas operaciones en vasta escala exigen elevar de modo constante la demanda de productos manufacturados de cualquier especie. Uno de los mecanismos esenciales de la economía de mercado desarrollada es la programación de la conducta de hombres y sociedades según los patrones de consumo. Su objetivo general es la creación compulsiva de actitudes, hábitos y comportamientos que garanticen la maximización de las ganancias y el funcionamiento del sistema.

Estas formas de educación y cultura, orientadas al reforzamiento del "status quo" democrático-liberal, son promovidos por un reducido número de centros de poder a partir de la civilización electrónica introducida por los circuitos integrados, computadoras y satélites de comunicación.

Enrique González Manet manifiesta que para poder contrarrestar el control y la agresión cultural capitalista, en este minuto del mundo precisa, conocer mejor sus estrategias de publicidad y propaganda, saber que tipos de signos y símbolos, régimen de uso, mecanismos y vías de circulación utilizan en los instantes en que se acelera la crisis general del sistema.

No se trata de combatir la avalancha de mensajes a través del aislamiento o la autarquía. La nueva estrategia de las metrópolis y el carácter de las tecnologías de telecomunicación hacen imposible el distanciamiento mas allá de ciertos niveles restrictivos dictados por la defensa de la soberanía y la identidad cultural.

La respuesta a la circulación incontrolada de mensajes mercantilistas basados en patrones de consumo exige una forma de enfrentamiento que sólo puede darse a partir del análisis crítico, la lucha ideológica, el reforzamiento de la educación y la defensa de los valores socioculturales.

Acerca de esto, el SNTE en su Antología de Lecturas Selectas, tomo II, publicado previo al Congreso Nacional de Educación, celebrado en 1997 en Veracruz, afirma que "...si se desarrollan los recursos conceptuales, tanto intelectuales como emocionales, en la personalidad humana, si se construyen resortes interiores de respuestas a la comunicación y a la información, que son los elementos esenciales del sistema de manipulación social, se podrá lograr conformar una estructura interna en el hombre que le permitirá liberarse de la manipulación enajenante o fanatizante, la cual conduce al estatismo social y a la inmovilidad en el desarrollo del pensamiento filosófico, político y científico".

No todos los estudiosos de los medios son rigurosos críticos de los mismos y ven a éstos como instrumentos de penetración ideológica o de dominación política y, por lo tanto, como medios de manipulación mental, intelectual y cultural. Margarita Castañeda Yañez, en su libro *Los Medios de la Comunicación y la Tecnología Educativa*, publicado bajo los auspicios de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, es una de ellos.

Castañeda Yañez opina que ...”Los argumentos que se esgrimen en contra del uso de los medios no son del todo válidos, puesto que no pueden considerarse a las leyes científicas del aprendizaje, a las películas o a los libros programados como elementos de dominación política. La tecnología en la enseñanza no es un fin en sí mismo, sino un medio para optimizar el aprendizaje. Pertenece al educador y al educando la libertad de decidir el contenido básico del pensamiento.

La tecnología educativa implica el diseño, sistematización, ejecución y evaluación del proceso global de enseñanza-aprendizaje a la luz de las teorías del aprendizaje y la comunicación y valiéndose de recursos humanos y técnicos.

Muchos de los aparatos de comunicación al servicio de la distribución comercial han creado una revolución, pugnando por su desarrollo autónomo para responder a necesidades específicamente educativas. Videocasetes, películas didácticas, televisión educativa, etc., son en la época actual cada vez más comunes en la vida del estudiante”.

Al mismo tiempo, la misma autora añade que ...”El creciente interés de los estudiantes por los medios se debe, entre otras razones, a que al llevar al aula experiencias simuladas tan cercanas a la realidad, no sólo vivifican la enseñanza influyendo favorablemente en la motivación, la retención y la comprensión, sino que también, dada su capacidad para vencer las barreras de la comunicación de sucesos que se dan en tiempos y lugares inaccesibles, ahora pueden introducirse elementos nunca antes disponibles en la enseñanza.

En consecuencia, se ha disminuido la preeminencia del lenguaje verbal; el maestro de hoy puede emplear numerosos lenguajes para transmitir su mensaje al alumno en dimensiones mayores que la palabra oral o impresa”.

Reflexiones a manera de conclusión

De acuerdo al análisis realizado sobre la problemática educativa en el Nivel Medio Superior en Chiapas, se infiere que en éste confluyen diversas causas que afectan seriamente su desarrollo y limitan todo intento de actualización, determinando el grado de atraso en el que se encuentra inmerso.

Una de las principales causantes del grave rezago del proceso educativo del nivel de bachillerato ha sido y sigue siendo la situación política que vive la entidad desde 1970 a la fecha, y que ha provocado la generación de una larga serie de cambios de gobernadores chiapanecos de manera absurda e irresponsable, dando lugar que los planes o proyectos educativos no hayan cumplido cabalmente su cometido durante muchos años.

Actualmente se habla ya, una vez mas, de sustituir el actual plan de estudios del *Bachillerato Unico con Áreas de Formación por otro nuevo*, pues según aducen las autoridades educativas del nuevo gobierno de Chiapas, éste no ha funcionado. La verdad es que el plan BUCAF, con todo y la serie de errores que pueda tener, ha sido el único plan de estudios en muchos años que se desarrolló de una manera seria y bien planificada en la que intervinieron no solamente catedráticos de la propia Secretaría de Educación, sino también investigadores calificados que asesoraron a la Coordinación Académica del BUCAF, durante el largo proceso de planificación, experimentación y desarrollo del plan.

Cuando se habla de "la noche negra" de la educación en Chiapas no sólo debe pensarse que es producto de conflictos sindicales y laborales, sino también resultado de la carencia de recursos económicos y de la política que se viene generando desde hace 30 años y que, consecuentemente, ha afectado los proyectos educativos, puesto que estos se han basado mas en los tiempos políticos que en su propósito fundamental.

Dada la problemática actual del nivel de bachillerato en el estado, es importante conocer las causas que inciden en su ejecución con la finalidad de encontrar los elementos que permitan dar una solución al problema.

A continuación, se presentan algunas recomendaciones que surgen a lo largo del análisis del presente trabajo:

El plan de Bachillerato Unico con Áreas de Formación no debe desaparecer sino que debe actualizarse y enriquecerse con la experiencia de los profesores acumulada a través de ocho años de operación.

Es necesario buscar, desarrollar mecanismos y políticas que permitan lograr un concierto de ideas, de intereses personales, de grupo, con apego a los lineamientos oficiales y a las necesidades de los estudiantes y de la comunidad.

Es importante conocer los problemas que se dan al interior de los planteles, así como al personal académico y administrativo, sus defectos y cualidades, sus intereses e inquietudes, con el fin de que las medidas y actividades que se implementen se acepten sin discusión y se cumplan.

Debe existir una labor sistemática para mejorar la imagen de la institución educativa y en ella deberán intervenir los siguientes factores:

- Sustancial mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Conservación y mejoramiento de la infraestructura escolar.
- Adquisición de equipo acorde a las necesidades actuales.
- Actualizar e incrementar el acervo bibliográfico y videográfico.

Atender las áreas de apoyo formativo complementarias de la currícula como son las actividades culturales y deportivas a fin de proporcionar a los alumnos los espacios para poner en práctica sus aptitudes, su desarrollo físico y mental.

Debe existir siempre la inquietud y la disponibilidad necesarias para participar en todas las actividades y eventos que se realizan a nivel regional y estatal, ofreciendo el plantel si es necesario, como sede.

La vinculación con las autoridades municipales y con las diversas instituciones de enseñanza superior es de gran importancia para concretizar acciones en beneficio de la comunidad estudiantil.

Crear un ambiente de trabajo agradable y positivo a través de una constante comunicación con todos los que conforman la comunidad intramuros; manifestar interés en el trabajo de los demás, reconocerlo y valorarlo y, reafirmar la importancia que éste tiene como parte de un todo.

Es necesario sensibilizar al catedrático para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es importante establecer una comunicación muy estrecha recalcando la importancia de saber valorar objetiva y subjetivamente a los alumnos.

El director debe actuar con firmeza y sancionar conforme a normatividad a los responsables de toda acción que afecte la integridad de la escuela y de todos los que la conforman.

La aplicación de cualquier documento legal debe hacerse cuidadosamente ya que algunos contenidos o artículos, dependiendo del instrumento legal de que se trate, son un tanto ambiguos lo que provoca serios problemas de confrontación entre la autoridad y el personal de la escuela.

Un elemento de integración muy importante que debe atenderse es la orientación educativa, ya que como elemento de apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje coadyuva firmemente en la formación integral de los estudiantes de bachillerato, y tiene una función pronóstica y coparticipativa en el incremento de las posibilidades de éxito escolar como ruta para el éxito profesional u ocupacional.

Es necesario que se analice y se busquen los elementos para dar una solución favorable a los profesores del nivel medio para su recategorización y mejoría económica y profesional, aunque es muy difícil que la Secretaría de Educación acepte modificar su postura.

Para elevar la calidad de la educación deben establecerse los factores de cambio adecuados a la realidad del proceso, a través de nuevas prácticas que permitan modificarla.

Para el desenvolvimiento de los estudiantes dentro de su entorno social, es prioritario proporcionarles un conjunto de conocimientos significativos, habilidad, destreza, aptitudes y valores que le permitan estar en condiciones de enfrentar su realidad y de esta manera poder contribuir en su propio progreso y desarrollo.

Se deben configurar y desarrollar programas de acción y las estrategias adecuadas para elevar y eficientar la calidad educativa a través de la conjugación de recursos que fortalezcan los mecanismos de participación.

Deben emprenderse acciones más eficaces que permitan cambios significativos con los que se logre vencer viejas inercias, cambiar actitudes y modificar intereses personales.

El diseño curricular del nuevo plan de estudios es medular para la actualización de la estructura académico-administrativa, con base a las exigencias del proceso educativo y sus propias necesidades en función de los recursos disponibles tanto humanos como físicos y procurando la incorporación de otros que se necesiten.

Los medios de comunicación deben reglamentarse cuidadosamente para evitar que éstos se empleen como medios de manipulación hacia modelos distorsionados, patrones desquiciados, inducción hacia costumbres y pautas de conducta desadaptadas, violentas o irresponsables, o a la absorción de modelos de vida que se proponen como medios de colonización mental, intelectual y cultural.

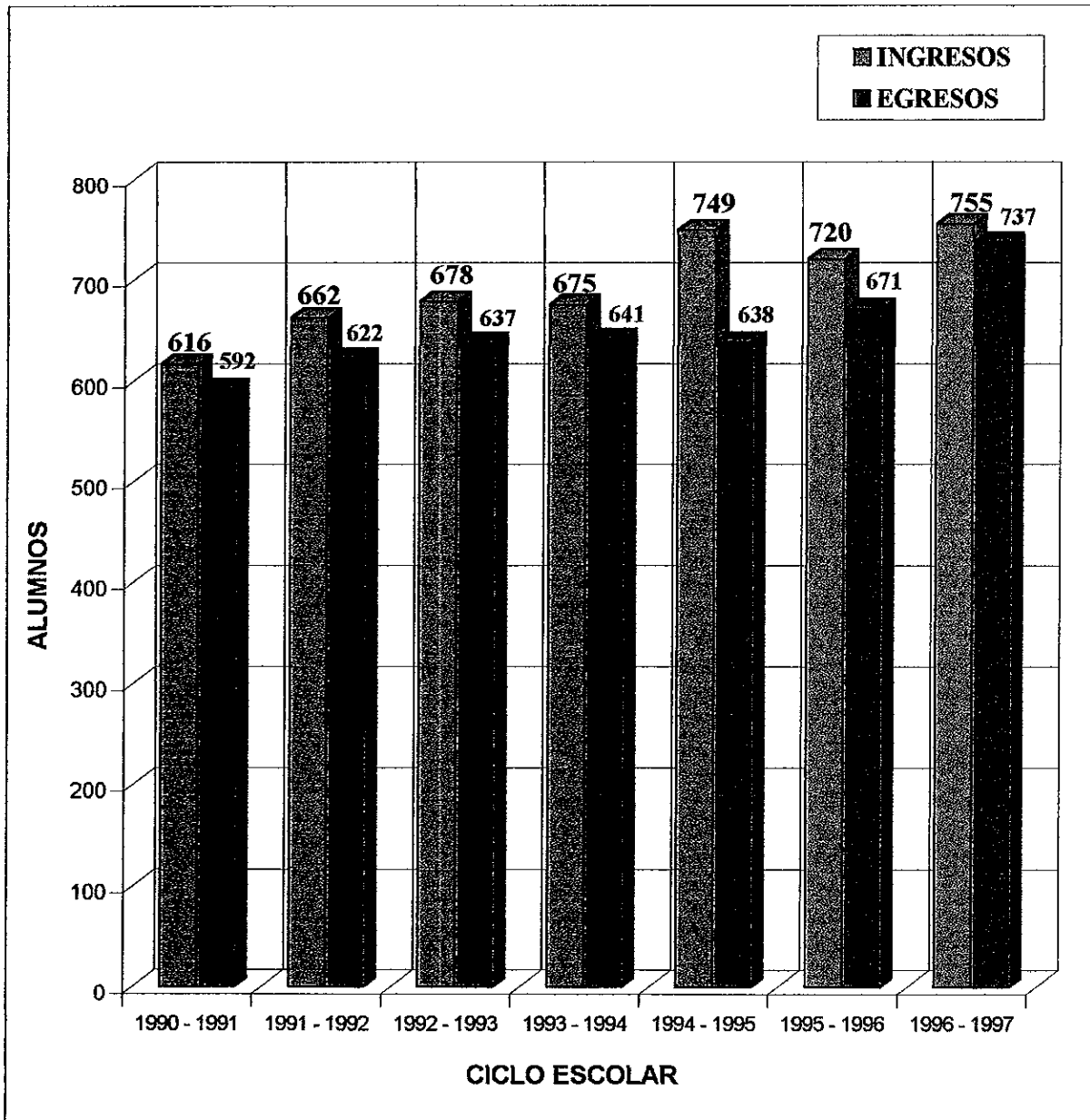
Se debe desarrollar una pedagogía de la comunicación, para construir una cultura mental en los alumnos para que estén en capacidad de interpretar, seleccionar, valorar, desechar o aceptar mensajes de dichos medios de comunicación.

Es indispensable vincular estrechamente a la escuela con los medios de comunicación para que se influyan positivamente, de modo que los medios de comunicación hagan suyos los principios éticos y valores culturales y sociales que enarbola la escuela, y ésta a su vez, aproveche, adapte e incluya los ricos veneros culturales que ofrecen, aun en las actuales condiciones de éstos.

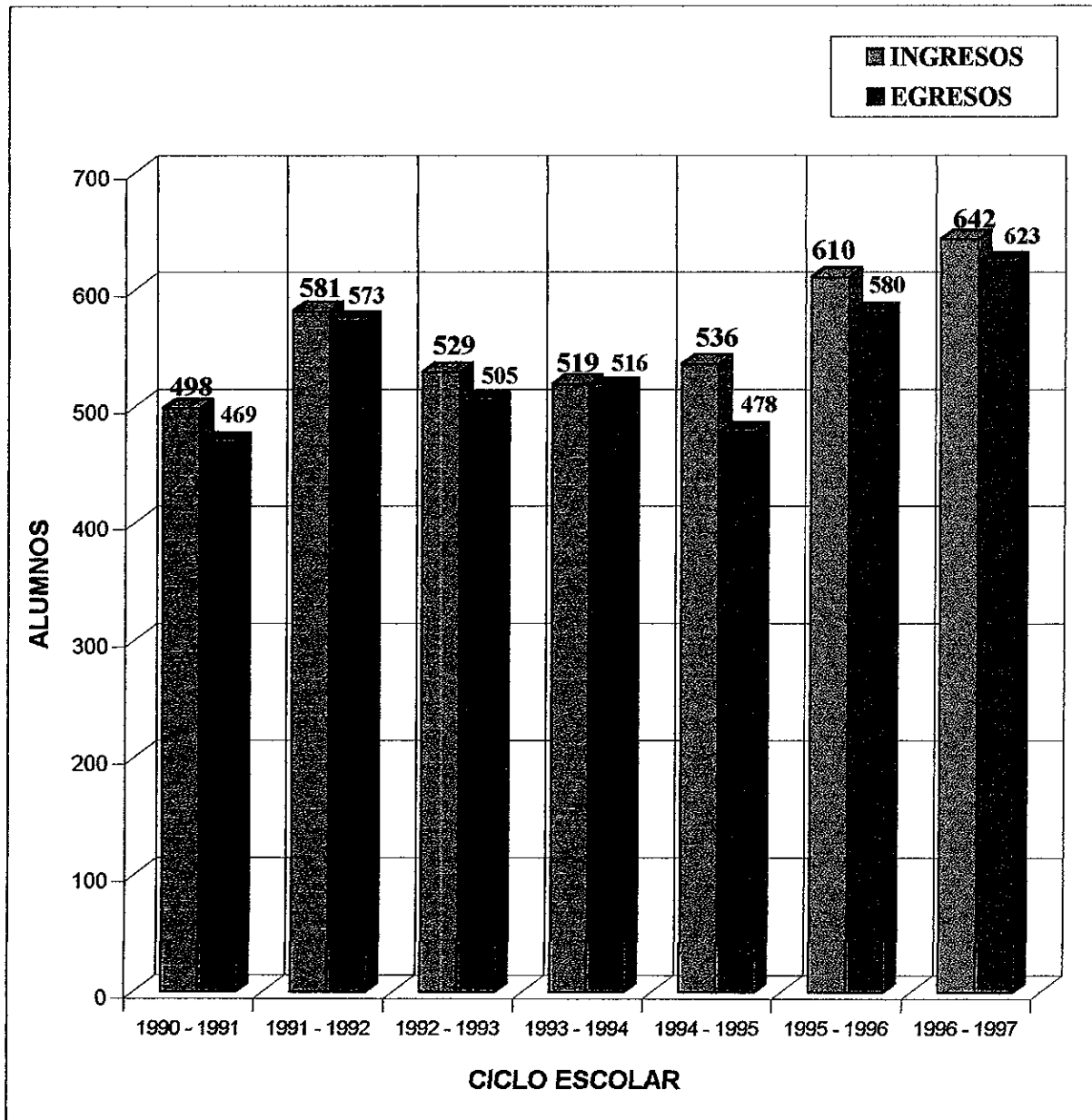
A través de la estrecha relación entre los medios de comunicación y la escuela, y por medio de una pedagogía funcional, crítica y científica podrá lograrse que los alumnos adquieran los recursos, las capacidades, las estructuras de selección, captación, discriminación y eliminación que les permitan interpretar los contenidos y los mensajes que les llegan de dichos medios de comunicación.

ANEXOS

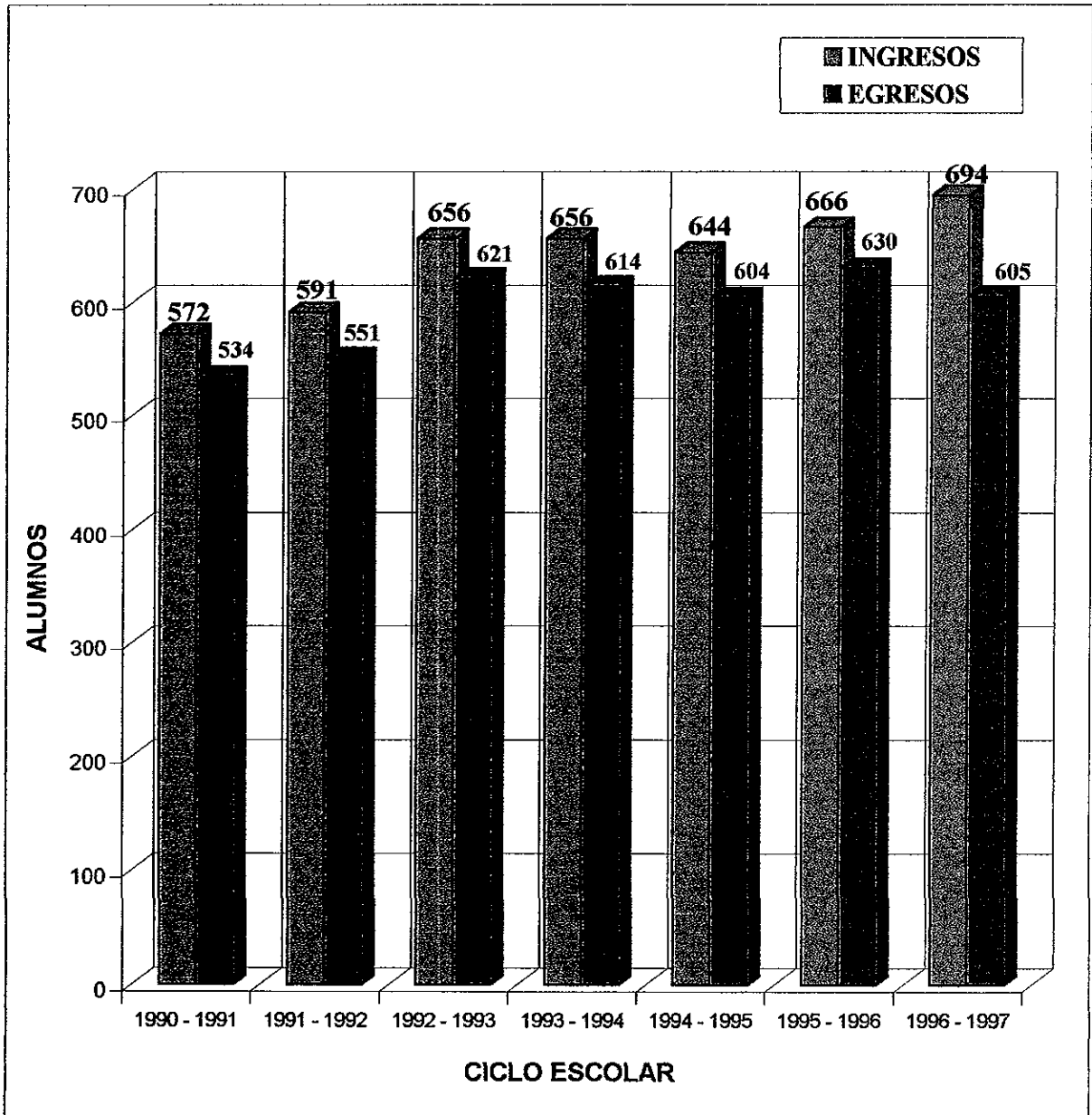
**ESCUELA PREPARATORIA No. 1 "TAPACHULA" TURNO MATUTINO
INGRESO - EGRESO DE ALUMNOS DE LOS TRES GRADOS
PERIODO 1990 - 1997**



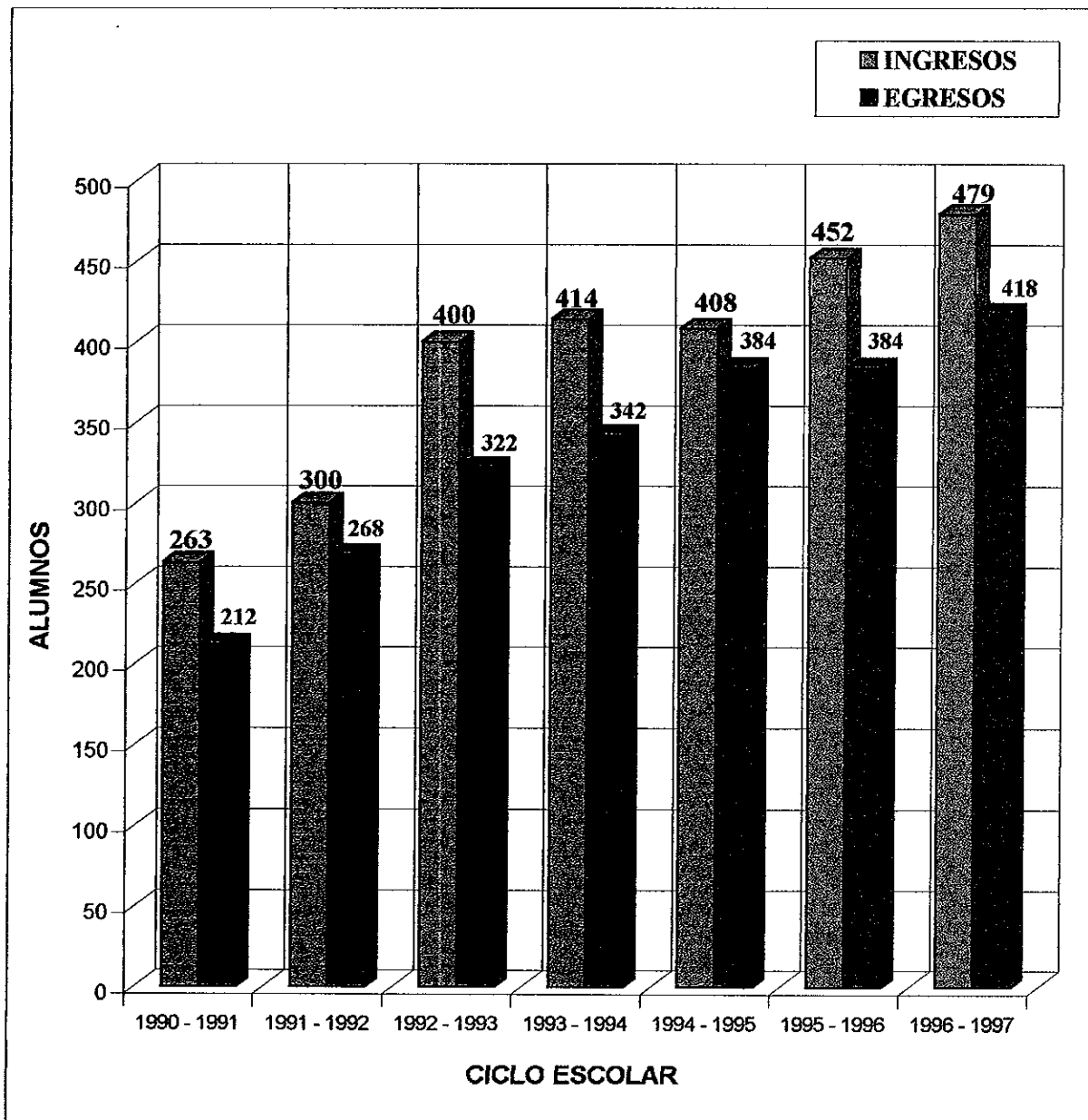
**ESCUELA PREPARATORIA No. 1 "TAPACHULA" TURNO VESPERTINO
INGRESO - EGRESO DE ALUMNOS DE LOS TRES GRADOS
PERIODO 1990 - 1997**



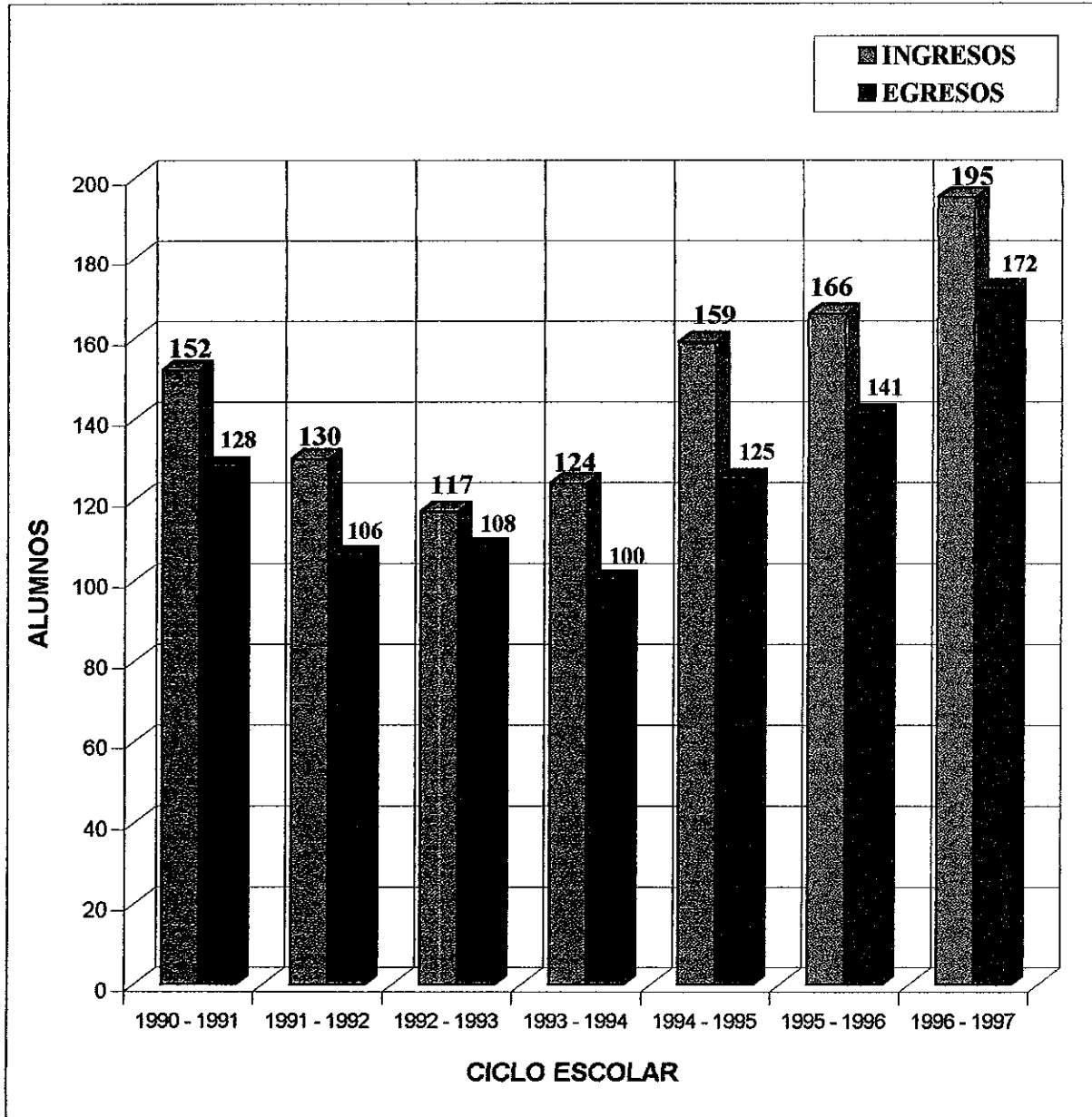
ESCUELA PREPARATORIA No. 2 "PROFR. EDUARDO J. ALBORES"
TURNO MATUTINO
INGRESO - EGRESO DE ALUMNOS DE LOS TRES GRADOS
PERIODO 1990 - 1997



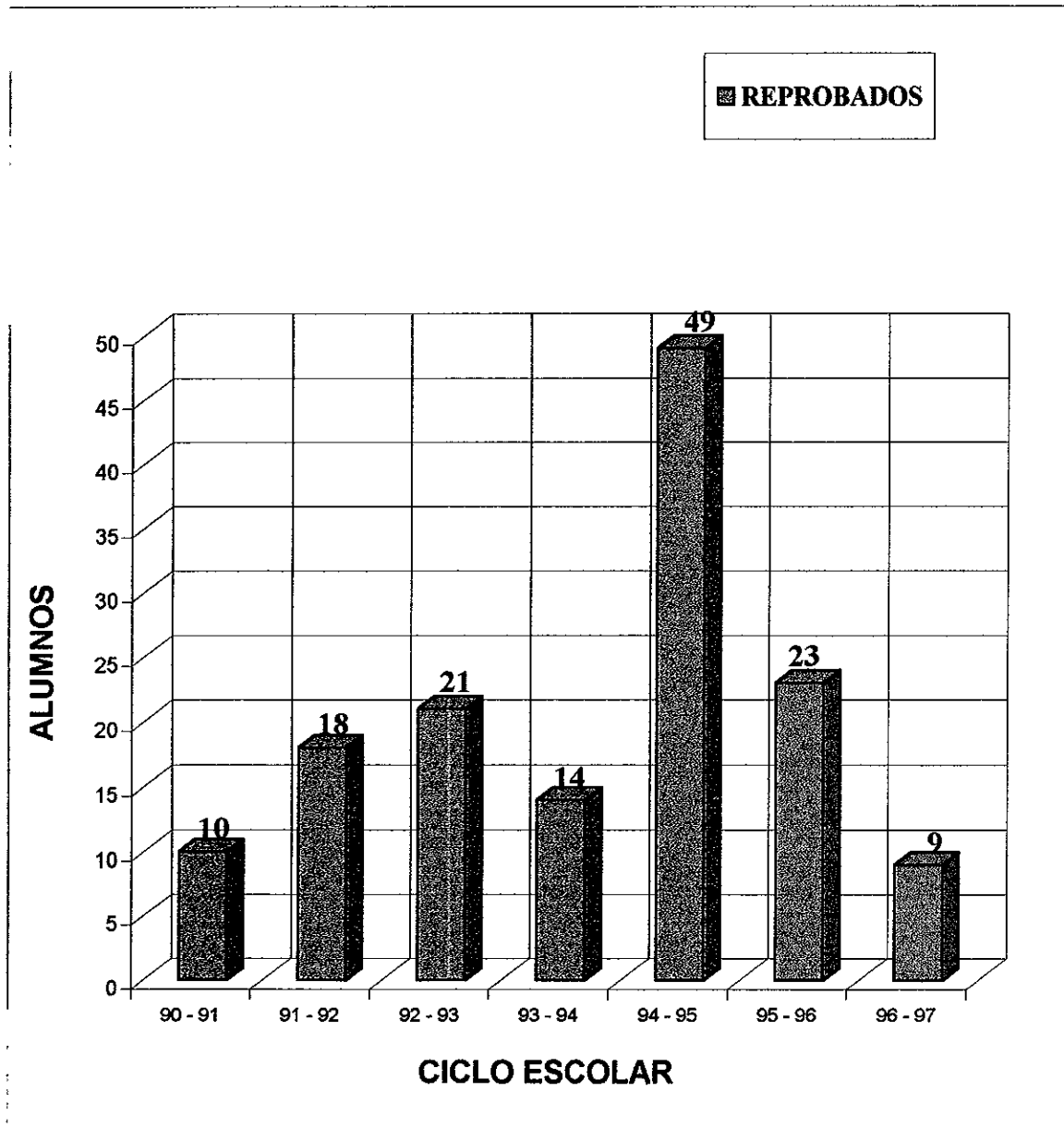
ESCUELA PREPARATORIA No. 2 "PROFR. EDUARDO J. ALBORES"
TURNO VESPERTINO
INGRESO - EGRESO DE ALUMNOS DE LOS TRES GRADOS
PERIODO 1990 - 1997



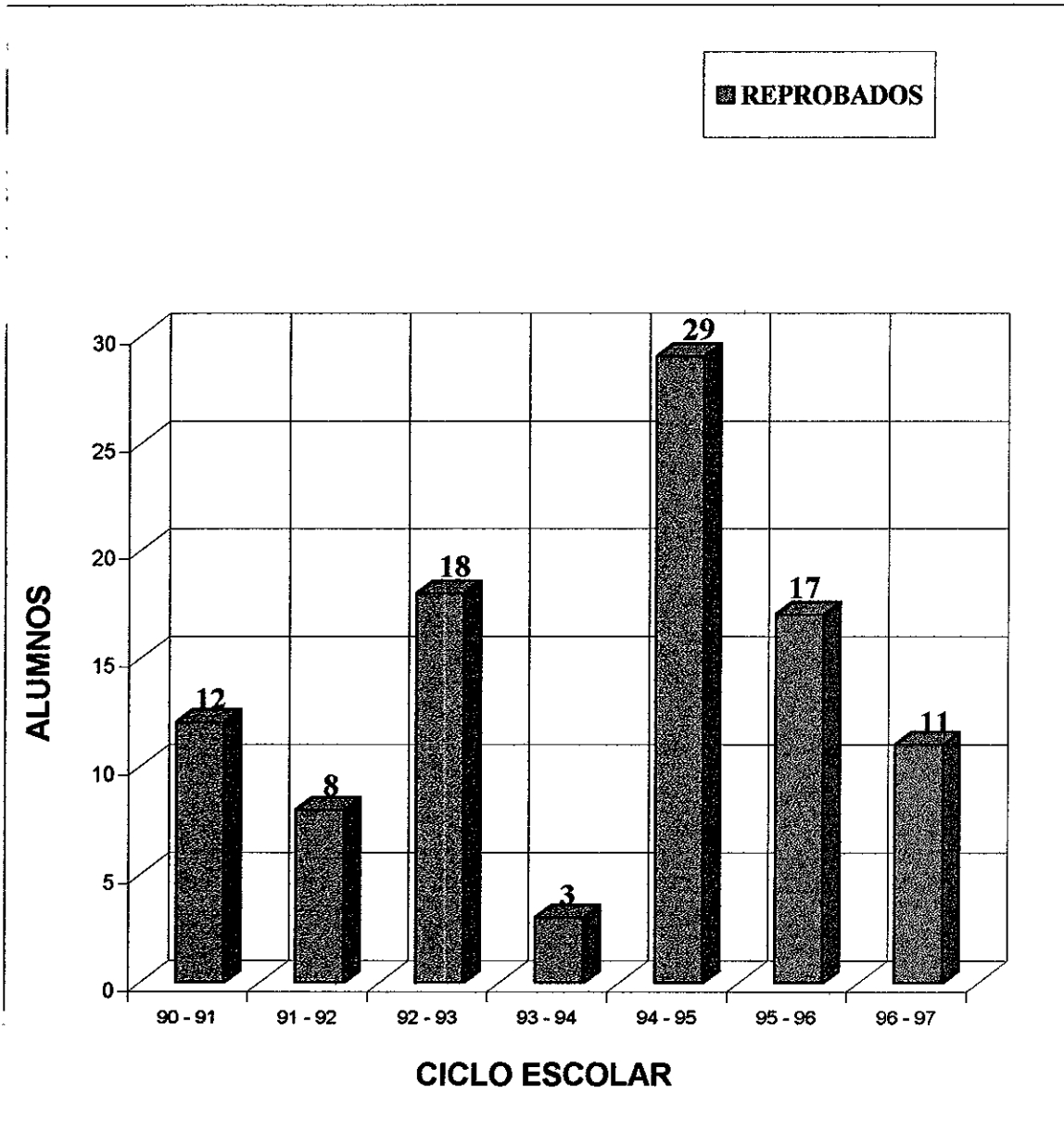
ESCUELA PREPARATORIA No. 3
TURNO VESPERTINO
INGRESO - EGRESO DE ALUMNOS DE LOS TRES GRADOS
PERIODO 1990 - 1997



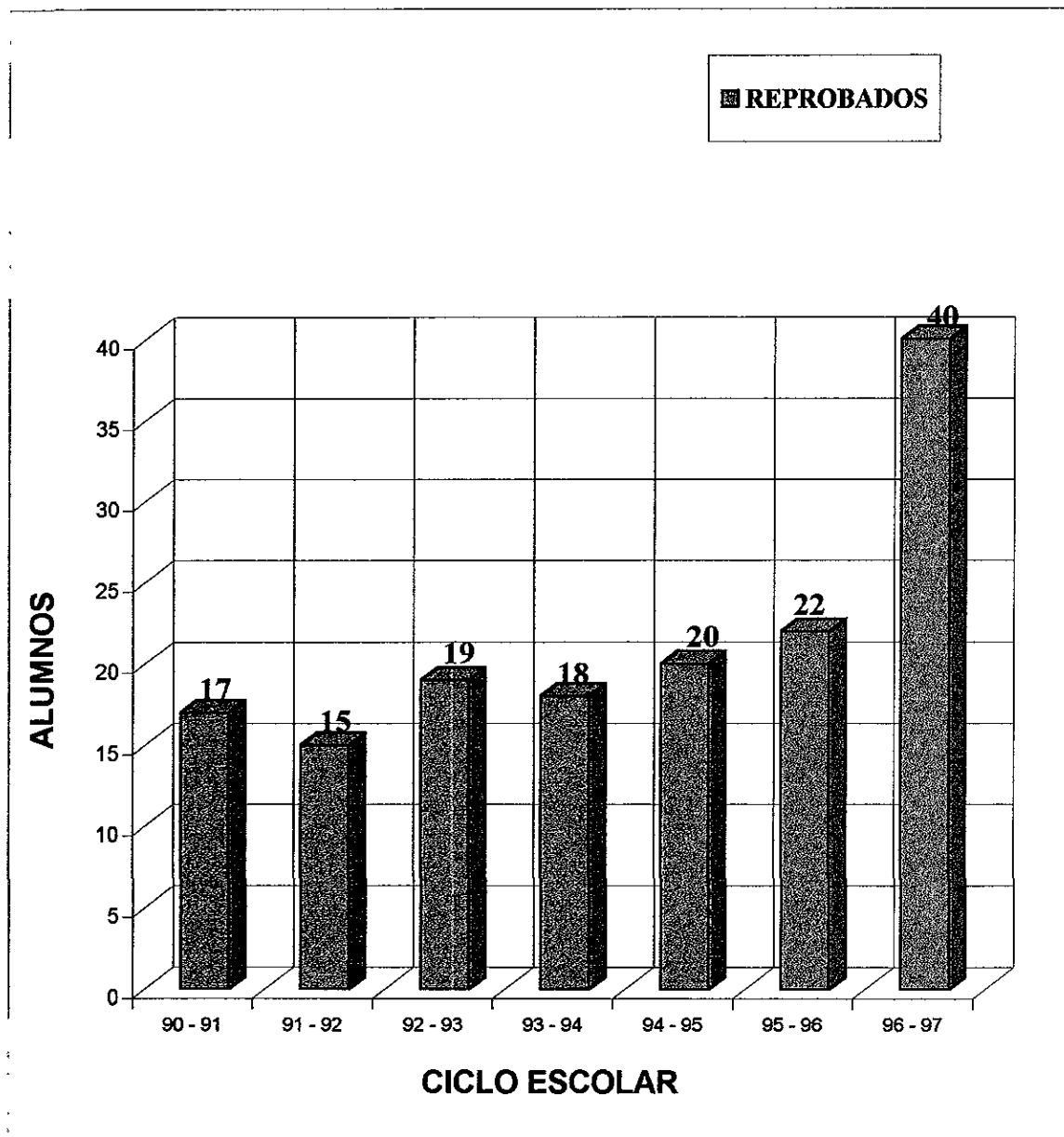
**ESCUELA PREPARATORIA No. 1 "TAPACHULA" TURNO MATUTINO
NUMERO DE ALUMNOS REPROBADOS DE LOS TRES GRADOS
PERIODO 1990 - 1997**



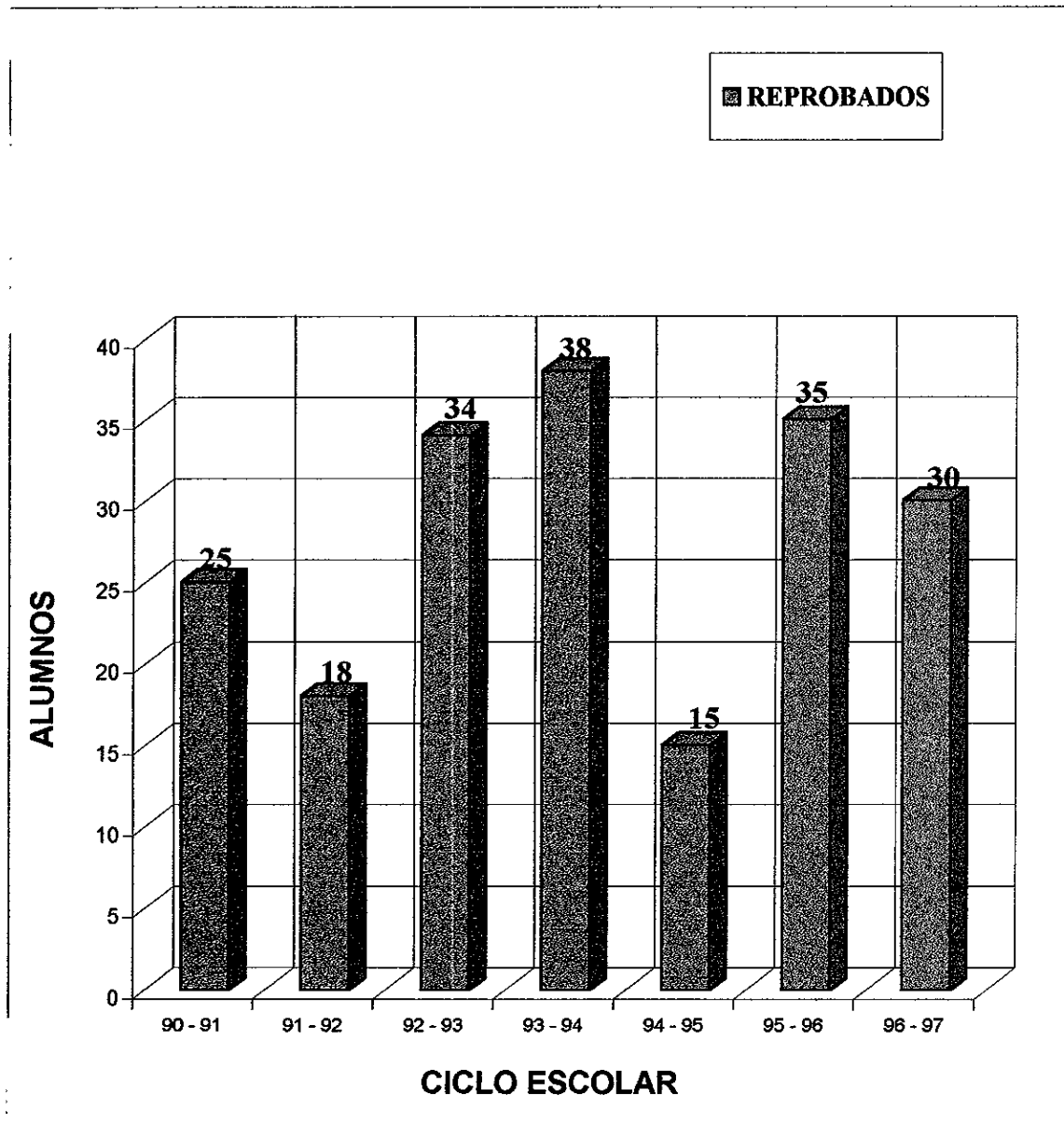
**ESCUELA PREPARATORIA No. 1 "TAPACHULA" TURNO VESPERTINO
NUMERO DE ALUMNOS REPROBADOS DE LOS TRES GRADOS
PERIODO 1990 - 1997**



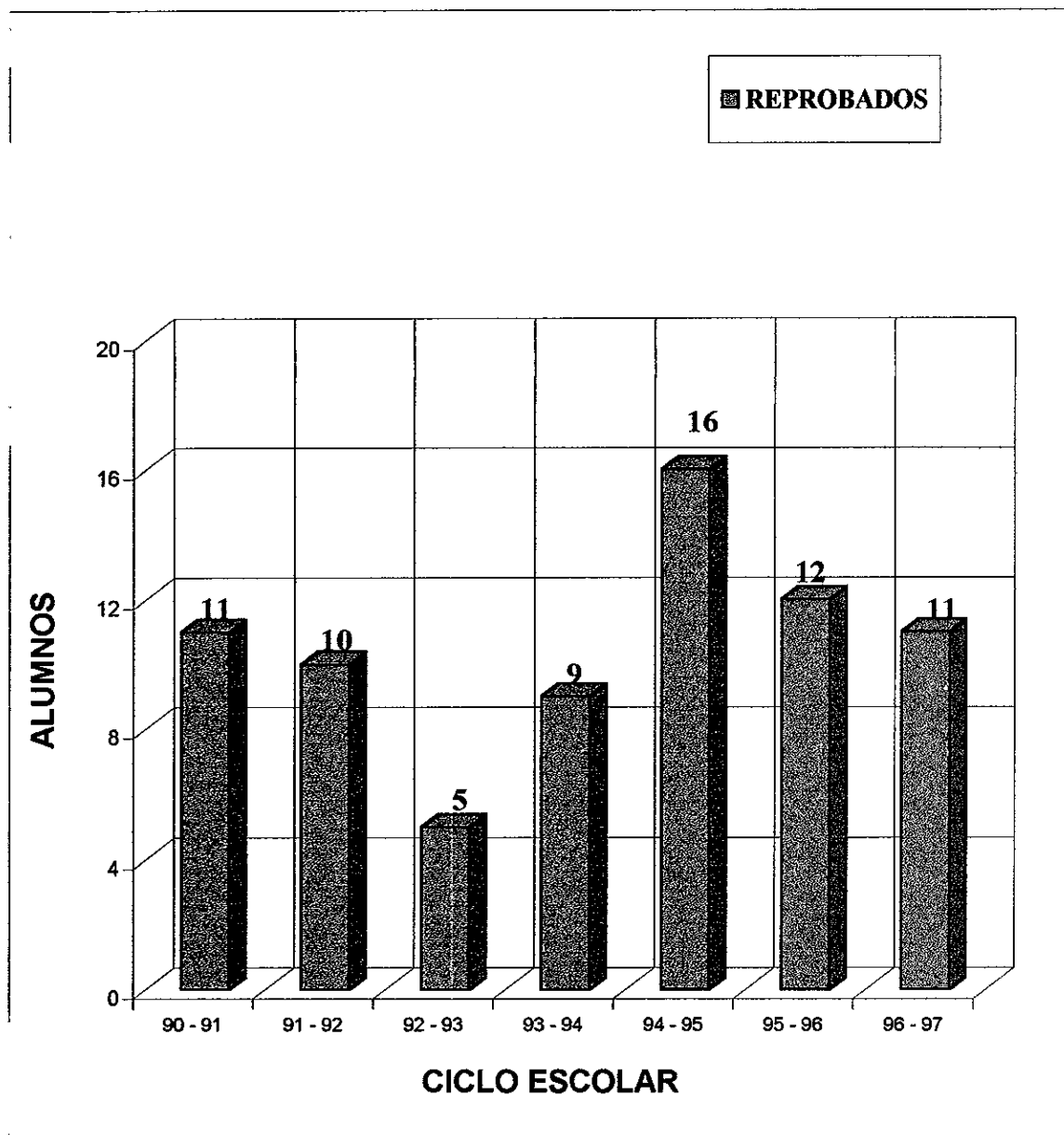
ESCUELA PREPARATORIA No. 2 "PROFR. EDUARDO J. ALBORES"
TURNO MATUTINO
NUMERO DE ALUMNOS REPROBADOS DE LOS TRES GRADOS
PERIODO 1990 - 1997



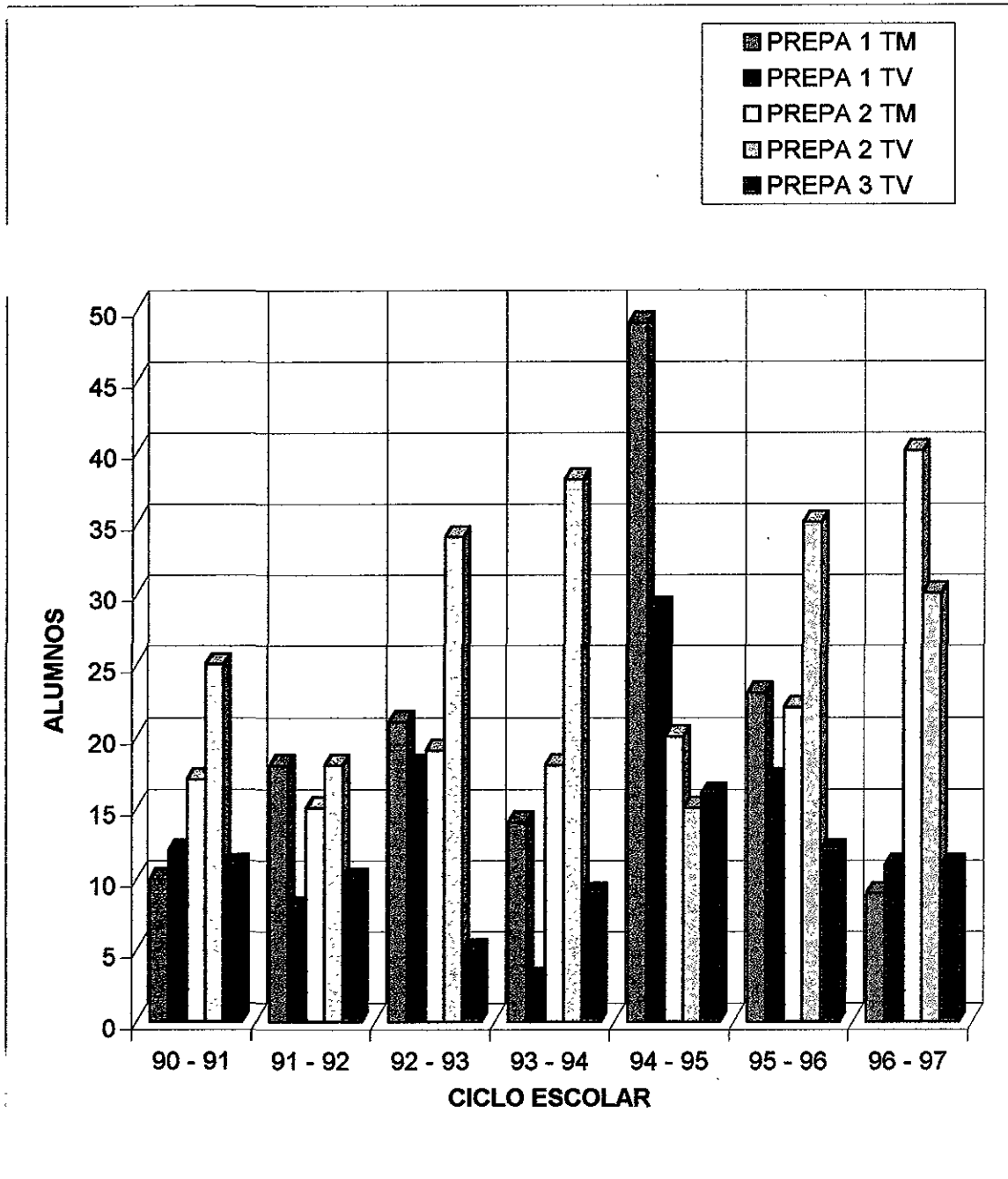
ESCUELA PREPARATORIA No. 2 "PROFR. EDUARDO J. ALBORES"
TURNO VESPERTINO
NUMERO DE ALUMNOS REPROBADOS DE LOS TRES GRADOS
PERIODO 1990 - 1997



**ESCUELA PREPARATORIA No. 3 TURNO VESPERTINO
NUMERO DE ALUMNOS REPROBADOS DE LOS TRES GRADOS
PERIODO 1990 - 1997**



**NUMERO DE ALUMNOS REPROBADOS DE LOS TRES GRADOS
DE LAS CINCO PREPARATORIAS
PERIODO 1990 - 1997**



Bibliografía

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

ALVARES R., J. A., *Las Relaciones Humanas*. México: Editorial Jus, Novena edición, 1983. 236pp.

Asociación para el Desarrollo de la Investigación Científica y Humanística en Chiapas. *Foro Regional*. Chiapas: 1993. 140pp.

Castañeda Yañez, Margarita, *Los Medios de la Comunicación y la Tecnología Educativa*. México: Trillas, 1979. 184pp.

Gobierno del Estado de Chiapas, *Plan Estatal de Desarrollo 1995-2000*. México: 1995. 317pp.

Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas–Instituto Politécnico Nacional. *Curso de Liderazgo*. México: 1992. 65pp.

Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas–Secretaría de Educación. *Modulo I Bases Conceptuales–Metodológicas de la Actividad de Enseñanza–Aprendizaje*. Chiapas: 1992.

Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas–Secretaría de Educación. *Modulo II Teorías de la Instrucción y Teorías del Aprendizaje*. Chiapas: 1992.

Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas–Secretaría de Educación. *Modulo V Paradigmas Contemporáneos del Proceso de Enseñanza e Intervención Docente*. Chiapas: 1992.

GONZALEZ Manet, Enrique, "Publicidad e Ideología" *Revista Prisma Internacional*. Cuba: Prensa Latina, Noviembre, 1981, No. 111, pp.34–39.

GONZALEZ Manet, Enrique, "Publicidad e Ideología" Revista *Prisma Internacional*. Cuba: Prensa Latina, Diciembre, 1981, No. 112, pp.34–39.

GONZALEZ R., Susana, *Manual de Redacción e Investigación Documental*. México: Trillas, 1982. 181 pp.

GUERRA. Georgina, *El Comic o la Historieta en la Enseñanza*. México: Grijalbo, 1982, 82pp.

HYBELS, S. WEAVER, R., *La Comunicación*. México: Logos, 1982. 301pp.

IEPES-PRI. *Memoria Reunión Estatal para la Planeación Chiapas*. México: 1982. 450pp.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Censo General de Población y Vivienda*. México: 1990.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática- Gobierno del Estado de Chiapas. *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas*. México: 1990. 342pp.

JIMENEZ, J. H. , *La Ciencia de la Comunicación en América Latina*. México: Quinto Sol, 1985. 109pp.

LEÑERO, V. y MARIN, C., *Manual de Periodismo*. México: Grijalbo, 1986. 316pp.

LEYVA, José, "Germán Escorcía: Educación para la Supervivencia". Revista CONACYT. México: pp.32-34.

LOPEZ Ayllón, Sergio, *El Derecho a la Información*. México: Porrúa, 1984. 278pp.

LOPEZ Escobar, Esteban, "McLuhan: Un Horizonte Brainstormigiano". Revista *Nuestro Tiempo*. España: Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra, mayo, 1971, No. 203, pp. 5-32.

MARSHALL U., Wilbur, *Lenguaje y Realidad*. México: F:C:E, 638pp.

McQUEIL, Denis, *Introducción a la teoría de la Comunicación de Masas*. México: Paidós, 1982. 318pp

REYES Heróles, Jesús, *Educación para Construir una Sociedad Mejor*. México: Vol.II. S:E:P:, 1985. 213pp

SCHROEDER, Jorge y ZURITA, Luis, *Introducción a los Medios Masivos*. Argentina: Editorial Bonum. 66pp

Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación. *Lecturas Selectas*. Antología. Tomo I. México: 1997. 237pp.

Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación. *Lecturas Selectas*. Antología. Tomo II. México: 1997 197pp.

TENORIO B., Jorge, *Técnicas de Investigación Documental*. México: Mc Graw-Hill, 1993. 158pp.

Universidad Autónoma de Chiapas, *Análisis de la Demanda*. Chiapas: 1993. 365pp.

Universidad Nacional Autónoma de México. *Antología de Comunicación*. México: ENEP Acatlán. 204pp.

VALENZUELA Cervantes, Josefina, *El Quehacer Educativo en Chiapas: Balance de un Sexenio*. Coordinación de Comunicación Social Gobierno del Estado. Chiapas, 1988. 158pp.

Entrevistas realizadas.

LIC. JOSE ANTONIO PUIG LASTRA.

Supervisor del Nivel Medio de la Secretaría de Educación, en la Región Soconusco y académico de tiempo completo de las escuelas preparatorias No. 1 "Tapachula" y No. 2 " Profr. Eduardo J. Albores G."

LIC. ULISES CERDIO CORTES.

Titular del Registro Público de la Propiedad en Tapachula, Supervisor del Nivel Medio de la Secretaría de Educación de la Región Soconusco y académico de tiempo completo y exdirector de las preparatorias 1, 2 y 3.

Q.F.B. CARLOS ENRIQUE ARREOLA GORDILLO.

Catedrático de tiempo completo de las escuelas preparatorias No 1 y 2. Subdirector Académico de la Preparatoria "Profr. Eduardo J. Albores G", en los períodos 1983-1987 y 1988-1995.

LIC. FRANCISCO JAVIER CRUZ HERNANDEZ.

Coordinador General del Bachillerato Unico con Areas de Formación de la Secretaría de Educación. Extitular de la Dirección de Educación Media y Superior de la S.E.

ENTREVISTAS VARIAS.

Alumnos de segundo, cuarto y sexto semestre del bachillerato especializado de las cinco escuelas oficiales localizadas en Tapachula, Chiapas.